

ANUNCIOS PARROQUIALES

Almanaque Farroquial

Revista anual católica, difundida entre el clero español.—Vademecum del feligrés.—Calendario de la familia cristiana.— Organo de las obras de la Parroquia.

Precio de suscripción: UNA LIMOSNA

Redacción: Casa Rectoral de Castillo de Bayuela (Toledo)

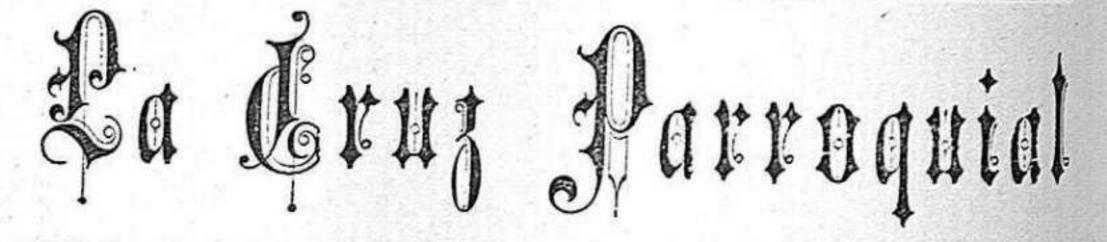
Kiosco de LA BUENA PRENSA

Diarios: El Siglo Futuro y El Debate de Madrid.—El Castellano de Toledo.—El Diario de Avila.

Revistas: La Semana Católica y El Iris de Paz de Madrid.—La Hormiga de Oro de Barcelona.—El Mensaje ro del Corazón de Jesús de Bilbao.—El Granito de Arena de Málaga.—Reparación Eucarística de Avila.

Cuentos Catequísticos (publicación quincenal por don Diego H. Mangas, coadjutor de Santiago). – Avila.

Año VII Castillo de Bayuela 10 de enero de 1933 Núm. 109



Suscripción:

Hoja quincenal de la Parroquia

Administración:

Cualquier limosna

Con censura ecleslástica

Casa Rectoral

La Cruz Parroquial es una hojita de papel, que aparece los días 10 y 25 de cada mes, y promete vivir consagrada a la defensa, culto y veneración de la Cruz, trono de la realeza de Cristo, para que su benéfico y salvador influjo se deje sentir cada día más en los hogares del pueblo cristiano.

La Cruz Parroquial es como la orden de la quincena, el indicador litúrgico, el propulsor de la piedad, en una palabra, el eco de todas las manifestaciones de la vida Parroquial; en alguna ocasión hace las veces de periodiquito informativo y pone al corriente a los lectores de cuanto interesa al vecindario.

La Cruz Parroquial puede también servir de aitavoz para los ausentes y forasteros que deseen recibir
con alguna frecuencia noticias de la parroquia, para
lo cual basta que soliciten
el envío, a cambio de una
pequeña limosna, siquiera
de 1,50 pesetas al año como
ayuda de gastos de tirada
y franqueo.

Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1933

ARREGLADO POR

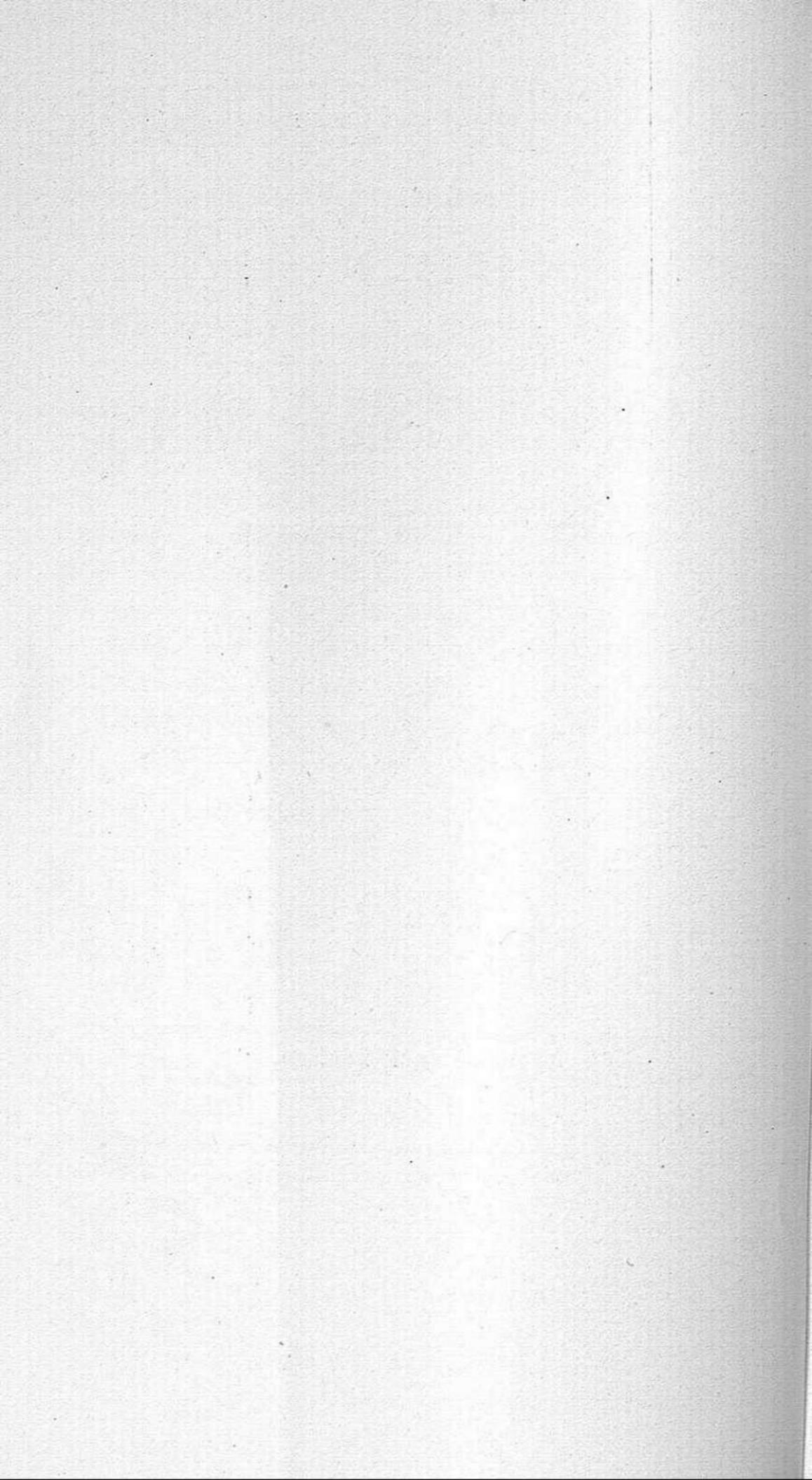
D. Marcelo Gómez Matías

PÁRROCO ARCIPRESTE

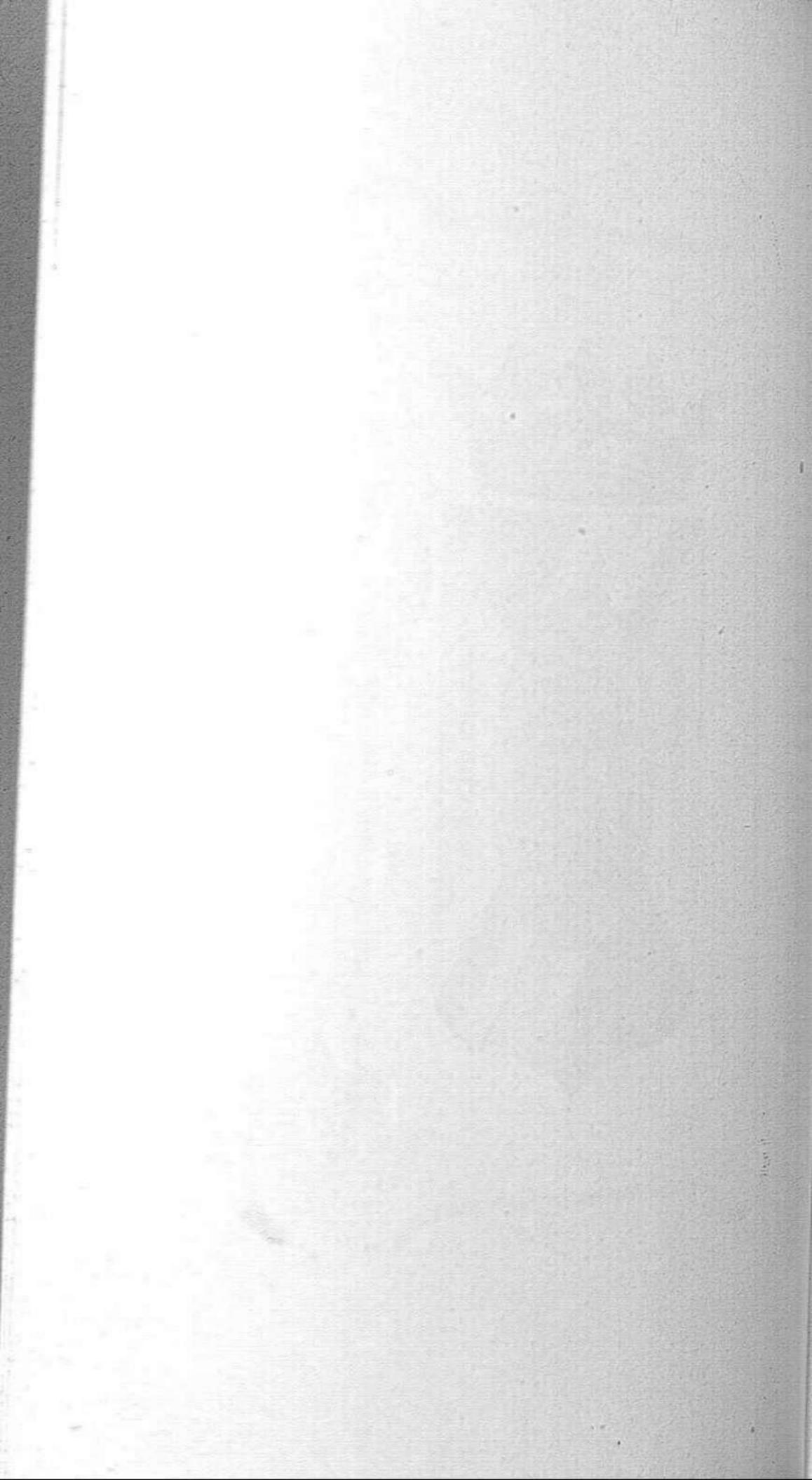
ANO XIX

Con aprobación eclesiástica.

CASTILLO DE BAYUELA
OBISPADO DE AVILA. - PROVINCIA DE TOLEDO







PREFACIO

Amables lectores: Perdonad mi anticipada y prematura confidencia, si al dirigiros como de costumbre desde esta primera página del
ALMANAQUE un cristiano saludo de año nuevo, os anuncio y prevengo que esta revista parroquial, ya de larga vida, se ve comprometida y está poco menos que en peligro de desaparecer.

Cualquiera advertirá la causa si repara que la confección de cada una de las numerosas tiradas del folleto supone dispendios cuantiosos, que difícilmente pueden sufragar curas rurales, a quienes se merma o retira hasta la dotación que percibían del Estado, la cual, aunque modesta y reducida, constituía en los pueblos cortos o míseros el emolumento más seguro y contínuo que subvenía a las necesidades y honestas atenciones del humilde párroco.

¿Qué hemos de hacer ante semejante contratiempo? Pues un esfuerzo más de mútua cooperación con las consiguientes privaciones que
sean necesarias para ahuyentar esa amenaza despiadada que se cierne hoy sobre el ALMANAQUE. Por lo que a mí toca, dispuesto estoy
a todo antes que ver morir, por falta de medios económicos, al ALMANAQUE PARROQUIAL, al que amo como algo propio, algo entrañable de mi corazón; no en vano ha sido el compañero inseparable
el coadjutor activo que no pocos servicios prestó a mi labor parroquial, no siendo el menos meritorio—porque a él principalmente se
debe - la reconstrucción y ornamentación de la iglesia consumida por
el fuego.

Haced votos por que no se malogre mi propósito y que la selecta clientela de amigos y admiradores con que cuenta el ALMANAQUE en casi todas las ciudades y muchos pueblos de España, pueda recibir el calendario correspondiente al año 1934, el que tendré la complacencia de enviar, con la menor restricción posible de suscriptores honoarios, a todos mis caros e inolvidables bienhechores.

y como dicho número, hoy al parecer lejano no se dejará esperar, porque el año que ahora comienza pasará veloz con la fugacidad vertiginosa de sus contados y breves días, me despido de todos mis lectores hasta entonces, que es como decir: amigos, hasta luego.

Marcelo Gómez Matías.

Presbítero.

Castillo de Bayuela a 31 de Diciembre de 1932.

Ley de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que haya cumplido siete años está obligado según el Código de Derecho Canónico (can. 125), a abstenerse de carnes 70 días, a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro témporas, y en las vigilias de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no ha entrado en los 60, ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber; todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos) miércoles, viernes y sábados de las cuatro témporas, y las vigilias de Pentecostés, de la Asunción, de la Fiesta de Todos los Santos y la

anticipada de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio esta obligación se suaviza reduciendo a 15 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles, que no siendo pobres, adquieran mediante la limosna tasada, los sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; mas no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente:

Cuadro sinóptico de los dias de abstinencia y ayuno en el año 1933

| 1 | Marzo. | Miércoles de Ceniza. | | | Avuno. |
|------|----------|---|--------|---|---------------------|
| 3 | > | Primer Viernes de C | uaresi | па | Abstinencia v Avuno |
| 8 |)) | Primer Sábado | > | | Ayuno. |
| 8 |)) | Segundo Miércoles | " | | Ayuno. |
| 10 | > | Segundo Viernes | 33 | | Abstinencia y Ayuno |
| 11 | > | Segundo Sábado |)) | | Ayuno |
| 15 | » · | Tercer Miércoles | 3 | | Ayuno. |
| 17 | » | Tercer Viernes | > | | Abstinencia y Ayuno |
| 18 | » | Tercer Sábado |)) | | Ayuno. |
| 22 | » | Cuarto Miércoles | » | | Ayuno. |
| 24 | » | Cuarto Viernes | > | | Abstinencia y Ayuno |
| 25 |)) | Cuarto Sábado |)) | | Ayuno. |
| 29 | > | Quinto Miércoles | 2) | | Аушпо. |
| 31 |)) | Quinto Viernes | » | | Abstinencia y Ayuno |
| 1 | Abril. | Quinto Sábado |)) | | Avuno. |
| 5 | » | Sexto Miércoles (Pas | ión) | | Ayuno. |
| 7 | > | | » | | Abetinoncia w Awuno |
| 8 | » | Sexto Sábado | " | | Abstinencia y Ayuno |
| 12 |)) | Séptimo Miércoles (S | antol | | Ayuno. |
| 14 | > | Sépiimo Viernes (Sai | atto). | • | Abatinancia u Avuno |
| 15 | » | Séptimo Sábado (Sar | ito) | • • • • • • • | Australia y Ayuno |
| 3 | Junio. | Vigilia de Pentecostés | | | Abaticansis u Aumo |
| 9 | | Viernes de Témporas | do T- | | Abstinencia y Ayuno |
| 14 | Agosto. | Viernes de Témporas Vigilia de la Asunción | ue ir | inidad. | Abstinencia. |
| 15 | Sephre. | Viernes de Témporas | 4. 6 | | Abstinencia y Ayuno |
| 22 1 | Dicbre. | Viernes de Témporas | de S. | Malec. | Abstinencia. |
| - | 2 41 | epto de la abstinencia | des. | ! omas | Absimencia. |

ENERO

Consagrado al Niño Jesús

| Fases de la Luna | HORAS DEL SOL | |
|------------------|---|--|
| Crecient: el | Día 1.º Sale a las 7'33 Se pone a las 4'58 Día 15. Sale a las 7'36 Se pone a las 5'12 | |

1 Dom. † I. P. La Circuncisión del Señor. Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino, Stas. Martina y Eufrasina.

2 Lun. El Santísimo Nombre de Jesús. Sa Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidoro, y la venida del Pilar a Zaragoza.

3 Mar. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio y Sta. Genoveva.

4 Miér. Ss. Tito. Prisco, Cayo, Aquilino. Eugenio, Marciano y Tri-

fón, Stas. Benita, Drafosa y Angela de Fulgino

5 Juev. Vigilia de la Epifanía. Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Santas Emiliana y Apolinaria; Ss Atanasio y Teodoro en España.

6 Vier 1.º del mes. † I P ba Epifaní i del Señor. Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.

Sab. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.

8 Dom Infraoctava y 1.º después de la Epifanía. La Sagrada Familia. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.

Lun. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso:

Vidal Félix y Marceiino; Stas. Marciolina y Marciana.

10 Mart. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero. 11 Miér. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio Teodosio, Anastasio y Palemón y Sta. Honorata.

12 Juev. Sta. Taciana, y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cás-

tulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.

13 Vier. Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio y Sta. Veró-

14 Sáb. Ss. Hilario, Malaquías, Dacío, Eufrasio, Julián y Félix Santa

15 Dom. Il después de Epifanía. Ss. Pablo, Mauro, Malaquías, Habacuc, Migueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.

16 Lun. Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila. 17 Mar. Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.

18 Miér. La Cátedra de San Pedro en Roma, Ss. Volusiano, Leobar do y Deicola, Stas. Prisca y Librada.

19 Juev. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.

20 Vier. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.

21 Sáb. Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María 22 **Dom**. III después de Epifanía. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor Gaudencio y Domingo.

23 Lun. S. Ildefonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana

24 Mar. Nuestra Señora de la Paz. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso. 25 Miér. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Ju-

ventino, Máximo, Donato y Sta. Elvira.

- Juev. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo y Sta. Paula.
 Vier. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Sáb. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
- 29 **Dom.** IV después de Epifanía. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
- 30 Lun. Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, y Stas. Sabina y Jacinta

31 Mart. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. – Días de precepto: La primera, rezada, con explicación de Catecismo de adultos, a las siete; la mayor, con homilía, a las diez. Rosario a las dos y media de la tarde con ejercicio y visita para las Hijas de María. Días laborables: La misa, a las ocho y media; el rosario, con catequesis para los niños, al toque de oraciones. – Día 1.º la Circucisión del Señor, fiesta de precepto. —6 Epifanía del Señor fiesta de precepto. Comunión general y ejercicio del primer viernes de mes. Adoración del Niño Jesús al ofertorio de la misa. 29. Comienza el ejercicio de los siete domingos a San José, anteriores a su fiesta.

FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima

| Fases de la Luna | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| Creciente el | Día 1.º { Sale a las 7'25 Se pone a las 5'31 Sale a las 7'10 Se pone a las 5'49 |

1 Miér. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efrén y santa Brígida.

2 Juev, La Purificación de la Stina. Virgen. Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.

3 Vier. 1.º de mes. Ss. Blas, Sinfronio, Laurentino, Ignacio, Félix

Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.

4 Sáb. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Euriquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.

5 Dom. V. después de Epifanía. Ss. Pedro Bautista, protomártir del Japón, Pablo, Juan, Diego e Isidoro. Sta. Agueda.

6 Lun. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando. 7 Mar. Ss. Romualdo Moisés, Ricardo, Teodoro y Sta. Juliana.

8 Miér. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.

9 Juev. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato,

Ansberto y Sabino.

10 Vier. Stas. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Gui-Ilermo.

11 Sáb. Nuestra Señora de Lourdes, Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.

12 Dom. Septuagésima. Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio y Sta. Humbelina.

13 Lun. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.

14 Mar. Ss. Valentín. Vidal. Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Antonino y Cristina de Espóleto.

15 Miér. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Salurnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.

16 Juev. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julian, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Sias. Juliana y Clara.

17 Vier. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.

18 Sáb. Ss. Simeón, Maximino. Claudio Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.

19 Dom. Sexagésima. Ss. Gabino, Públio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.

20 Lun. Ss. Silviano Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.

21 Mar. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix y Santa Irene.

22 Miér. La Cátedra de San Pedro en Antioquia, Ss. Aristión, Papías,

Abilio y Pascasio. Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.

23 Juev. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.

24 Vier. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato,

Modesto y Edilberto y Sta Primitiva.

- 25 Sáb. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Dom. Quinquagésima (Carnaval) Ss Nestor, Papías, Deodoro, Cenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniano, Porfirio, Andrés y Victor.

27 Lun Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigonio,

Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.

28 Mar. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.
Ciérranse las velaciones en las bodas.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas.—Días de precepto; A las mismas horas que en el mes anterior, como igualmente el Rosario. Días laborables: idem idem. Día 2, la Purificación de Nuestra Señora; solemnidad de la fiesta con bendición de Candelas 5. San Blas. Misa solemne y sermón, comunión general y ejercicio del primer viernes de mes. Por la tarde procesión haciendo escala en la plaza para la tradicional ceremonia de pasar los niños ante la imagen del Santo. 19, Domingo de Sexagésima. Publicación de la Santa Bula. 26, Domingo de Quincuagésima (Carnaval). A las dos y media de la tarde vísperas de difuntos con soldadesca. 27 y 28 misas solemnes de difuntos. El martes por la tarde oferiorio de limosnas en la plaza para las funciones de ánimas.

MARZO

Consagrado al Patriarca San José

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL | |
|------------------|---|--|
| Creciente el | Día 1.º Sale a las 6'50 Se pone a las 6'5 Día 15. Sale a las 6'27 Se pone a las 6'20 | |

1 Miér. de Ceniza Ayuno. El Santo Angel de la Guarda, Ss. León Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, S:as. Eudosia y Antonina.

2 Juev. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.

Vier. Abstinencia y Ayuno. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.

4 Sáb. Ayuno. Ss. Casimiro, Lucio. Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.

Dom. I de Cuaresma. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.

6 Lun. Ss. Víctor. Victoriano, Marciano, Claudiano, Cenón, Evagrio, Basilio y Olegario y Sta. Coleta.

7 Mar. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo y Stas Perpétua y Felicitas.

8 Miér. Ayuno. Témporas. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Sias. Beata, Herenia y Felicitas.

9 Juev. Stas. Francisca, Ss. Cirón y Cándido, Sta. Catalina de Bo-

Ionia, Ss. Gregorio y Paciano.

10 Vier. Abstinencia y Ayuno. Témporas. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Víctor y Melitón.

11 Sáb Ayuno Témporas. Ordenes. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo Ramiro, Cándido. Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constan-

tino y Pedro, y Sta. Aurea.

12 Dom. Il de Cuaresma. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanes, Bernardo de Capúa, Maximiliano y Pedro.

13 Lun. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora. Cristina y Eufrasia.

14 Mar. Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y Leonardo Kimura: Stas. Matilde y Florentina.

15 Miér. Ayuno. Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fisero, Clemente M. de Hofbaner, Longino y Stas. Lucrecia y Matroño.

16 Juev. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapi-

to, Heriberto, Patricio y Abrahám.

17 Vier. Ayuno y abstinencia. Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.

18 Sáb. Ayuno. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalé, Anselm, Frigdiano y Salvador de Horta.

19 Dom III de Cuaresma. † san José, Esposo de la B V. María, Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancració, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.

20 Lun. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia, Ciriaco y S3. Publo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y Niceto.

21 Mar. Ss. Benito, Cirilo, Szrapión, Lupicinio y Filemón.

22 Miér. Ayuno. Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, Stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.

25 Juev. Ss. Victoriano, Framencio, Fidel y Félix, Stas. Pelagia y Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.

24 Vier Ayuno y abstinencia, Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Ró mulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y el beato Diego José de Cádiz.

25 Sáb. Ayuno. La Anunc ación de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino. Ss Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y Sta. Dula.

26 Dom. IV de Cuaresma. Ss. Braulio Cástulo, Pedro Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.

27 Lun. Ss. Pedro Canis o, Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.

28 Mar. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.

29 Miér. Ayuno. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogaste, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo. Segundo y Eustasio.

30 Juev. Ss Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clínio y Sta. Margarita.

Vier. Ayuno y abstinencia. Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. -Días de precepto: La primera a las siete y

la mayor a las diez. Rosario, a las dos y media de la tarde con ejercicio y visita para las Hijas de María. Días laborables: La misa a las ocho y media. Rosario con catequesis, al anochecer. Dia 1. Miércoles de Ceniza. Bendición e imposición de Ceniza. Comienza el Sanio tiempo de Cuaresma y de Cumplimiento Pascual. Todos los viernes viacrucis a las tres de la tarde y por la noche Miserere. Todos los domingos y lunes de Cuaresma vísperas y funeral en sufragio de las Animas del Purgatorio. 3. Comunión general y ijercicio del primer viernes de mes. 11. Comienza la novena a San José, con exposición menor costeada por la Visita Domiciliaria. 19. San José, fiesta de pre cepto. Comunión general, aplicada por los bienhechores de la parroquia.

ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor

| Fases de la Lun | IA | Но | RAS DEL SOL |
|-----------------|----|---------|---|
| Creciente el | 5 | | (Sale a las 6 |
| Llena el 10 | | Día 1.º | Sale a las 6 Se pone a las 6'38 |
| Menguante el 17 | | | A THE RESERVE OF THE PROPERTY |
| Nueva | 24 | Día 15. | Sale a las 5'58 Se pone a las 6'52 |

1 Sáb. Ayuno. Ss. Venancio, Víctor. Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás

2 Dom de Lázaro o de Pasión. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Antiano; Sias. Teodosia y María Egipciaca.

5 Lun. Ss. Pancrocio, Benigno, Vulpiano, Ricardo y Sta Engracia. 4 Mar. Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.

Miér. Ayuno, Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia. Juev. Ss. Sixto I. Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I,

Celso y Guillermo y Catalina.

Vier. Ayuno y Abstinencia. Los siete Dolores de la Santísima Virgen, Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hogésipo Saturnino y Hernán José.

8 Sáb. Ayuno. Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio. Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.

9 Domingo de Ramos. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.

10 Lun. Santo. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario y Sta. Elvigia.

11 Mar. Santo. Ss León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, A.fipas, y Domnión, y Sta. Flentina.

Miér. Santo. Ayuno. Ss. Zenón, Sabas, Víctor, y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantina y Damián, Sta. Susana.

13 Juev. Santo. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano; Stas. Agatónica y Margarita e Ida.

14 Vier. Santo. Ayuno y Abstinencia. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio; Stas. Domni-

na y Julia.

15 Sáb. Santo, Ayuno. Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia Domitila. y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro

16 Dom. Pascua de Resurrección, Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.

Abrense las vel .ciones en las bodas.

- 17 Lun. de Pascua. Ss. Aniceto, Mariano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 Mar. de Pascua. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdiano, Victorino, Andrés, Hibernón; y Sta. María de la Encarnación.
- 19 Miér. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio. Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.

20 Juev. Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Víctor, Zenón, Cesáreo, Reveriano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.

21 Vier. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Clesifonte, Apolo, Pusi-

cio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Sta. Alejandra.

22 Sáb. Ss. Soiero, Cayo, Santiago. José Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apetes, Lucio. Leónides, León y Teodoro y Sta. Tárbula.

25 Dom. Cuasimodo o in Albis. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo y Sta. Victoria.

24 Lun. Ss. Sabas. Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio y Ho-

25 Mar. Letanías mayores Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca. 26 Miér. Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino,

27 Juev. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol y Pedro, y Sta. Zita.

28 Vier. Ss. Pablo de la Cruz, Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.

29 Sáb. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón

y Roberto y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.

30 Dom. Il de Pascua o del Buen Pastor. Stas. Catalina de Sena y Sofia; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro Luís, Máximo, Severo y Donato.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Días de precepto. -La primera, rezada, con explicación del Catecismo de adultos, a las seis y media, y la mayor, con homilía, a las diez. Rosario a las dos y media de la tarde con ejercicio y visita para las Hijas de María. Días laborables: la misa a las ocho y media y el rosario con catequesis, al anochecer. 7 Comunión general y ejercicio del primer viernes de mes. 9 Domingo de Ramos. Bendición y procesión de Ramos. A las ocho de la noche la Hora Santa Mariana. 13 Jueves Santo. A continuación de la Misa solemne vela de cofradías ante el Santo Monumento. Para el alum-

brado de éste es piadosa costumbre ofrecer las familias cristianas alguna cera. A las tres de la tarde, Lavatorio a doce cofrades de la Vera Cruz. Sermón de misterio. A las diez de la noche, ejercicio de la Hora Santa: Las puertas del templo permanecerán abiertas toda la noche. 14. Los divinos oficios propios dei día. A las seis de la tarde. procesión y sermón de Soledad. 16. Domingo de Pascua Procesión. misa solemne y sermón de la festividad. 25 Domingo de Cuasimodo. Comunión pascual a los enfermos de la Parroquia. 30. Dominica del Buen Pastor. Primera Comunión de los niños.

MAYO

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL |
|------------------|--|
| Creciente el | Día 1.º Sale a las 5'15 Se pone a las 7'9 Día 15. Sale a las 4'59 Se pone a las 7'23. |

Lun. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador, y Peregrín; Stas. Paciencia y Walburga.

2 Mar. S. Segundo, obispo de Avila, Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco y Sta. Zoes.

3 Miér Solemnidad (antes Patrocinio) de San José. La invención de la Santa Cruz. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas Maura y Antonina.

4 Juev Sta. Mónica; Ss. Silviano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Pau-

lino y Stas. Antonia y Pelagia.

5 Vier. 1.º de mes. Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario. Niceto, Angelo, Teodoro, La Conversión de San Agustín, S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.

6 Sáb. S. Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Lucio, Heliodoro,

Juan Damasceno, Teodoro y Sta. Benita.

7 Dom. III de Pascua. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio. Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II: Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora

8 Lun Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos. Nta. Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.

9 Mar. Ss. Gregorio Nacianceno. Hermas, Geroncio y Sta. Nona. 10 Miér. Ss Antonio Job. Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio

Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.

11 Juev. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.

12 Vier. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán Domingo de la Calzada, Imelda de Lambertini y Juana.

13 Sáb. Šs. Pedro Regalado, Roberto Belarmino, Lucio y Stas. Cli-

ceria y Argentea.

14 Dom. IV de Pascua. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I. Pomponio y Pacomio y Stas. Corona Justa, Justina y Henedina.

15 Lun. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Clesifonie, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio y Sta. Digna,

16 Mart. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Vicioriano, Peregrin, Félix, Genadio, Ubaldo. Honorato y Simón Stock y Sta. Máxima.

17 Miér. Ss. Pascual Bailón Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Víctor; Stas. Restituta, Claudia y Humliana.

18 Juev. Ss. Venancio, Dioscoro, Potamión, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.

19 Vier. Ss. Pedro Celestino V y Sts. Prudencia y Ciriaca.

20 Sáb. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro; Stas Basilisa y Columba de Reate.

21 Dom. V de Pascua, Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.

22 Lun. Letanías menores. Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia

- 23 Mar. Letanías menores. La aparición de Santiago el Mayor, Santos Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio y
- 24 Miér. Letanías menores. Fiesta de la B. Virgen María, Auxilio de los Cristianos. Ss. Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.

25 Juev. † ba Ascensión del Señor, Ss. Gregorio VII, Urbano I,

Dionisio y Sofía.

26 Vier. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.

27 Sáb. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio, San-

tas Restituta y Maria Magdalena de Pazzis.

28 Dom. VI de Pascua Infraoctava de la Ascensión, Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.

29 Lun. Ss. Restituto, Sinisio, Conon, Alejandro, Maximino Máximo Eleuterio y Félix y Santa Teodora.

30 Mar. Ss. Félix I, Gabino, Críspulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia y Juana de Arco.

31 Miér. La B. V. María, Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Stas. Petronila y Angela de Mérici; S. Canciano.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas. — Días de precepto: La primera, rezada, a las seis y media; la mayor, a las nueve y media. Rosario y ejercicio de las Flores, a las tres y media. Días laborobles. La misa a las ocho, el Rosario, a las seis de la tarde. 5. Comunión general y ejercicio del primer viernes de mes. 25. La Ascensión del Señor, fiesta de precepto. A las doce se canta la Hora con exposición de S. D. M. 26. Comienza la novena al Espírltu Santo.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

| Fases de la Lun | IA_ | HORAS DEL SOL |
|--|----------|---|
| Creciente el Llena el Menguante el Nueva el Creciente el | 14 25 | Dia 1.º Sale a las 4'47 Se pone a las 7'57 Dia 15 Sale a las 4'44 Se pone a las 7'46 |

1 juev. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Iñigo.

Vier. Primero de mes. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Santa Blandina Albina.

Sáb. Vigilia de Pentecostés, Abstinencia y Ayuno. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino, Juan Grande, y Stas. Paula, Clotilde y Oliva.

4 Dom de Pentecostés. Ss. Francisco. Carácciolo, Metrófanes, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.

5 Lun. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino, Bonifacio, y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.

6 Mar. Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.

7 Miér. Témporas. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto y la beata Ana de San Bartolomé.

8 Juev. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.

9 Vier. Témporas. Abstinencia de carnes. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano. Ricardo y Julian y Sta. Pelagia.

10 Sáb. Témporas. Ordenes. Sta. Margarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Críspulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.

11 Dom. La Santísima Trinidad. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.

12 Lun. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.

13 Mar. Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Santas Felicula. Aquilina y Fándila.

14 Mier. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anasta-

sio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.

15 Juev. † Gorpus Christi. Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia, Leonides, Eutropia, Germana de Consin, Ss. Abrahám y Bernardo.

16 Vier. Ss. Quirico, Eureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de

Regis, Stas. Julita, Justina, y Lugarda.

17 Sáb. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arenzo y Stas. Teresa y Sancha

18 Dom. Infraoctava del Corpus, Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana. 19 Lun. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bo-

nifacio y Sta. Juliana de Falconeri.

20 Mar. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pachecho, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres. Macario y Novato y Sta. Florentina.

21 Miér. Ss. Luis Gonzaga, Martin, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio Terencio y Stas. Demetria y Marcia.

22 Juev. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albiano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.

23. Vier. El Sagrado Corazón de Jesús. Ss. Juan, Félix. Zenón y Ze-

nas; Stas. Agripina y Ediltrudis.

24 Sáb. La Natividad de San Juan Bautista. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.

- Dom. III de Pentecostés. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Lun. Ss. Juan, Pablo Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.

27 Mar. Ss. Crescente, Zoilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.

28 Miér. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.

29 Juev. Ss. Pedro y Pablo Apóstoles. Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio; Stas, Maria y Benita.

30 Vier. La conmemoración de San Pablo Apóstol, Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas.--Días de precepto: La primera, a las seis, la mayor a las nueve. Rosario, a las cuatro de la tarde. Dias laborables la misa a las ocho. 15. Corpus Christi. Fiesta de precepto, misa solemne, con procesión por las calles del pueblo. Misa con S. D. M. todos los días de la octava a intención de las personas que lo soliciten. Comienza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde. 23. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Comunión general y Misa solemne. Por la tarde, imposición de escapularios a las nuevas asociadas del Apostolado de la Oración. 29. San Pedro y San Pablo. Fiesta de precepto. Colecta a favor de la Buena Prensa. Indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Refranes de la tierra

Un punto para la boca, y cuatro para la bolsa. De cuarenta años arriba, no te mojes la barriga. Juez que admite regalos, malo, malo. Trotar y casar, cada uno con su igual.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago

| Fases de la Luna | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| Llena el | Día 1.º Sale a las 4'48 Se pone a las 7'49 Día 15 Sale a las 4'55 Se pone a las 7'45 |

Sáb. El Purísimo Corazón de María. Ss. Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, Secundino y Sta. Leonor.

2 Dom. IV de Pentecostés. La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel, Ss. Urbano, Vidal, Justo Felicísimo, Félix y Santas Marcia y Sinforosa.

3 Lun. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.

4 Mar. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elias, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.

5 Miér. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Artonio María, Zacarías, Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Cirila y Filomena.

6 Juev. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo

y Dión y Stas. Dominica y Lucía.

7 Vier. 1.º de mes. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Santa Pulgueria.

8 Sáb. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio, Colomano, Quiliano y Sta. Priscila.

9 Dom. V de Pentecostés. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis.

10 Lun. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas Rufina, Segunda y Amalia.

11 Mar. Ntra. Sra. del Milagro. Ss. Pío I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; beato José Fernández, Santas Pelagia y Juana de Scopelli.

12 Miér. Ss. Juan Gualberto, Jason, Nábor, Félix, Paulino, Proclo,

Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.

13 Juev. Ss. Anacleto, Serepión, Joel, Esdras y Eugenio. 14 Vier. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro, Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.

15 Sáb. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa, e Ignacio de Acevedo.

16 Dom. VI de Pentecostés. Ntra. Sra. del Carmen. El triunfo de la Sta. Cruz. Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reineida.

17 Lun. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Stas. Jenara, Teodora, Segunda y Marcelina.

18 Mar. Ss. Bruno, Anulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico. Stas. Sinforosa y Marina.

19 Miér. San Vicente de Paul, Símaco, Félix, Arsenio, Martin y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.

20 Juev. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.

21 Vier. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.

22 Sáb. Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo y José.

25 Dom. VII de Pentecostés. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio Teófilo y Liborio y Stas. Primitiva y Rómula, María y Gracia.

24. Lun. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina y Ss. Víctor y Vicente.

25 Mar. † Santiago el Mayor. Patrón de España. Ss. Cristobal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio y Sta. Valentina.

26 Miér. Sta Ana. Ss. Sinfronio, Otimpio, Teódulo, Jacinto, Valente

y S'meón y Sta. Exuperia.

27 Juev. Ss Pantaleón, Hemócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.

28 Vier. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín

y Sta. Catalina de Tomas.

29 Sáb. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro, Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.

30 Dom. VIII de Pentecostés. Ss. Abdon, Senén, Rufino y Stas. Má-

xima, Segunda y Julita.

31 Lun. S. Ignacio de Loyola; Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas.-Días de precepto: A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el Rosario. 25. Santiago Apóstol. Fiesta de precepto. Por la tarde, ejercicio eucarístico en acción de gracias por la reconstrucción del templo parroquial, destruído por un incendio el 25 de Julio de 1924.

AGOSTO

Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| Llena el | Dia 1.º Sale a las 5'11 Se pone a las 7'31 Dia 15 Sale a las 5'25 Se pone a las 7'14 |

Mar. San Pedro Ad vincula. Ss. Los siete hermanos Macabeos

y su madre: Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncid, Alejandro. Eusebio y Stas. Fe. Esperanza y Caridad.

Desde las visperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta las veinticuatro horas de mañana.

2 Miér. Ntra. Sra. de los Angeles, Jubileo de la Porciúncula. Santos Alfonso, Maria de Ligorio, Máximo. Alfredo, Pedro de Osma.

Juev. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abidón. Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4 Vier. 1.º de mes. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Tertulino,

Protasio y Eleuterio y Sta. Perpétua.

5 Sáb. Ntra. Sra. de las Nieves. Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo,

Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.

6 Dom. IX después de Pentecostés. La Transfignración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor. Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo. Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban y Santiago.

7 Lun. Ss. Cayetano, Eonanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto,

Donato, Severino, Segundo y Lucinio.

8 Mar. Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo. 9 Miér. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo. Rústico, Julián

Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia y Bto. Juan María Vianney.

10 Juev. Ss. Lorenzo, Diosdado, Sta. Asteria, Paula y Filomena.

11 Vier. Ss. Alejandro, Rufino. Tiburcio; Taurino, Gangénico y Santas Susana y Digna.

12 Sáb. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Stas. Felicisima, Hilaria y Juliana.

13 Dom. X después de Pentecostés. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo Juan Berchmans y Stas. Concordia, Elena, Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.

14 Lun. Vigiiia. Abstinencia y Ayuno. Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.

15 Mar. † La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios. Ntra. Sra. del Tránsito Santos Tarsicio y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.

16 Miér. San Joaquín, Ss. Simplicismo, Arsacio, Eleuterio, Roque,

Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.

17 Juev, Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.

Vier. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco

19 Sáb. Ss, Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano, Rufino, Juan Eudes y Sta. Tecla.

20 Dom. XI después de Pentecostés. Ss. Bernardo Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Crislobal, Memnón y Severo.

Lun. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.

Mar. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.

Miér. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Víctor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar, Stas. Fructuosa y Teonila.

Juev. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.

Vier. Ss. Luís IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en

Roma; Eusebio, Vicente, Julián, Magín y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carballo.

26 Sáb. Níra. Sra. del Mar. Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejan-

dro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.

27 Dom. XII después de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.

28 Lun. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.

29 Mar. La degollación de San Juan Bautista; Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.

50 Miér. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Eélix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro, Bolonio y beato Juan de Rivera.

31 Juev. S. Vicente, Sabina y Cristeta, Ramón Nonato, Arístides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Santa Rufina

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas.—El mismo del mes anterior. 15, La Asunción de Nuestra Señora. Fiesta de precepto. Colecta a favor del Seminario Diocesano. 31. Comienza la novena a la Santísima Virgen del Castillo, patrona de la Villa.

SEPTIEMBRE

Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| L'ena el | Dia 1.° Sale a las 5'11 Se pone a las 7'31 Día 15 Sale a las 5'25 Se pone a las 7'14 |

1 Vier. 1.º de mes. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana

2 Sáb. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes,

Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.

de Dom. XIII después de Pentecostés. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; Ss. Simón Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio, y Bta. Isabel.

4 Lun. Ss. Moisés, Rufino, Silvano Teodoro, Marino, Oceano y Julián, Stas. Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y JeMar. Ss. Lorenzo Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Ur-

bano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.

6 Miér. Ss. Zacarías Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.

7 Juev. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y

Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.

8 Vier. La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Gastillo, Patrona de la Villa. Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto y Eusebio.

9 Sáb. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandio, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I. Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Ca-

beza y Bta. Sarafina de Pésaro.

10 Dom. XIV después de Pentecostés. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Víctor, Lucas y Clemente, y Stas, Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.

11 Lun. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Stos. Carlos Spinola y Sebastián.

12 Mar. E. Dulcísimo Nombre de María. Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.

13 Miér. Témporas. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio y Amado y Venerio Maurilio.

14 Juev. La Exaltación de la Santa Cruz. Ss. Cornelio, Alberto, Ci-

priano, Víctor y Crescencio; Sta. Catalina de Genova.

15 Vier. Abstinencia de carne. Témporas. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María. Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremias, Albino y Aicardo; Stas. Melitina y Autopia.

Indulgencia plenaria cada dia a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pio X. febr. 1909.)

16 Sab. Témporas. Ordenes. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan, Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.

17 Dom. XV después de Pentecostés. La impresión de las llagas de S. Francisco de Asís; Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano,

Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.

18 Lun. Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferréo-

lo e Irene y Sofía.

19 Mar. Ntra. Sra. de la Saleta. Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco y Santa Constancia.

20 Miér. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro y Bto Francisco

de Posadas; S.as. Fausta, Cándida, Felipa y Susana,

21 Juev. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.

22 Vier. Ss. Mauricio, Exuperio. Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano, y Santiago y Stas. Emérita y Salaberga.

23 Sáb. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro; Antonio y Constancio y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena. 24 Dom. XVI después de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Merced o de

las Mercedes. Ss. Adoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremano y Bto. Dalmacio.

25 Lun. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guardia en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisia.

26 Mar. Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio. Cipriano y Sta. Justina.

27 Miér. Ss. Cosme, Damián, Leóncio, Terencio, Adolfo, Florentino Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.

28 Juev. Ss. Wenceslao. Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.

29 Vier. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.

30 Sáb. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. - Días de precepto: La primera, rezada, con explicación del Catecismo de adultos, a las seis y media; la mayor, con homilia, a las nueve y media. Rosario, con ejercicio y visita para las Hijas de María, a las dos y media. Días laborables: la misa a las ocho y media. Rosario al anochecer. 8 Nuestra Señora del Castillo, patrona de la Villa. Misa solemne con sermón. Por la noche, procesión de antorchas. Subasta de banzos. Gran salve. 9 y 10, Fiestas votivas con procesión.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| Llena el | Día 1.º Sale a las 6'10 Se pone a las 5'59 Día 15. Sale a las 6'25 Se pone a las 5'36 |

Dom. XVII después de Pentecostés. Et Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la. Bta. Luisa de Saboya.

2 Lun. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda, Santos Eleuterio, Leodogario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.

3 Mar. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo Maximiano, Gerardo, Exiquio y Santa Teresita del Niño Jesús.

4 Miér. Ss. Francisco de Asis, Heróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio. Marcos y Marciano y Sta. Aurea. 5 iuev. Ss. Plácido y Victorino, Donato. Fausto, Palmacio, Froilán,

Atilano, Apolinar y Marcelino y Stas Flavia y Flaviana.

6 Vier. â.º de mes. Ss. Bruno, Magno, Román. Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco llagas.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos Dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canénica la Cofradía del Rosario.

7 Sáb. Fiesta del Stmo Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria. Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.

8 Dom. XVIII después de Pentecostés. Ntra. Sra. de Begoña. San tas Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, De-

metrio Néstor y Pedro.

9 Lun. Ss. Dionisio, Areopagita, Eleuterio, Rústico, Diosdado, Abraham, Gisleno, Andrónico y Luís Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.

10 Mar. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Víctor; Sta. Eulampía y Bto. Juan Leonardo.

11 Miér. La Maternidad de la B. Virgen María. Ss. Nicasio, Germán Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán y Sta. Placidia.

12 Juev. Ntra. Sra. del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano. y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.

13 Vier. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia

14 Sáb. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisclano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo y Sta. Fortuna.

15 Dom. XIX después de Pentecostés. Santa Teresa de Jesús. patrona de Avila. Stas Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.

16 Lun. La pureza de la B. V. María. Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino, Stas. Máxima y Adelaida.

17 Mar. Ntra. Sra. de los Remedios. Ss Herón, Víctor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Stas. Eduvigis, Mamerta y Sta. Margarita María de Alocoque.

18 Mier. Ss. Lucas, Justo, Ateneodoro y Jultán y Sta. Trifania.

19 Juev. San Pedro Alcántara, Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.

20 Vier. Ss. Juan, Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio,

Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.

21 Sáb. Ss. Hilarión, Malco, Víctor, Asterio, Zótico y Cayo, Santas Ursula y Colombina y Clinia.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purisima Concepción a la cual Pio IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

22 Dom. XX después de Pentecostés. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Cándida y Córdula.

23 Lun. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capis-

trano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.

24 Mar. Ss. Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.

25 Miér. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Marciano, Gaudencio y Sta. Daría. 26 Juev. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio,

Bernardo y Quodvuldeo y Sta. Tecla.

27 Vier. Ss. Florencio; Sta. Capitalina y Ss. Frumencio y Esteban.

28 Sáb. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Feraucio, Fidel, Gaudosio,

Faraón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.

Dom XXI déspués de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Santos Narciso en Gerona. Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.

30 Lun. Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez: Stas. Eutropia y Zenobia.

31 Mar. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfronio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfaugo; Stas. Lucila y Eyuperio.

CULTOS PARROQUIALES

Horarlo de misas. - Días de precepto: La primera a las seis y media. La mayor a las nueve y media. Rosario a las dos y media de la tarde, con ejercicio y visita para las Hijas de María. Días laborables: La misa a las ocho y media. Rosario al anochecer. 6 Comunión general y ejercicio de los nueve primeros viernes de mes precedentes a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. 21 Comienza la novena a Cristo Rey. 22 Día misional. Colecta para las misiones. 29 Fiesta de Cristo Rey. Ejercicio eucarístico y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio

| FASES DE LA LUNA | HORAS DEL SOL |
|------------------|---|
| Llena el | Día 1.º { Sale a las 6,44 Se pone a las 5'15 Sale a las 7'00 Se pone a las 4'59 |

1 Miér. † La Fiesta de Todos los Santos. Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenia y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos

los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la farde hasfa las veinficuatro de mañana, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X. 24 Jun. 1914.)

2 Juev. La Conmemoración de todos los Fieles difuntos. Ss. Victorino, Justo, Tobías, Agapito, Eudosio, Víctor, Teódulo, Jorge, Ambrosio y Marciano y Sta. Eustoquia.

Las tres misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en fodas las iglesias sin excepción, y todos los altares son en este dia privilegiados, o de almas a favor de los difuntos.

3 Vier. 1.º de mes. Los innumerables Ss. mártires de Zaragoza, Ss. Valentín, Hilario, Teófilo. Cesáreo, Vidal, Malaquías y Huberto, Sta. Silvia.

4 Sáb. Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próoulo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.

5 Dom. XXII después de Pentecostés. S. Zacarias; Sta. Isabel, San Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano y Stas. Epistema y beata Francisca de Amboise.

6 Lun. Ss, Severo, Félix, Winnoco, Atico, Leonardo y Remigio y

beata Felisa de Milán,

7 Mar. Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Baldinucci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.

8 Miér. El Patrocinio de Ntra. Sra, Ss. Severo, Severiano, Carpófago, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godo-

fredo, Mauro y Claro.

9 Juev. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán) en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; San tos Teodoro, Alejandro y Agripino; Sta. Eustolia.

10 Vier. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas, Ninfa, Florencia; Trifeno, Trifosa y Teofiste. 11 Sáb. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Ménas, Valentín, Feliciano y

Victorino y Atenodoro.

12 Dom. XXIII después de Pentecostés, Ss. Martín I., Josafat, Aurelio. Publio, Benito, Juan Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.

13 Lun. Ss. Nicolás I., Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao lao de Kostka, Valentín, Víctor, Antonino, Germán y Pascasio; Sta. Zebina.

14 Mar. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Veneranda.

15 Miér. Ss. Alberto Magno, Eugenio I., Félix, Segundo y Leopoldo y Bta. Lucía.

16 Juev. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo y Fidencio, Sla. Gertrudis, Bta. Inés de Asís.

17 Vier. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.

18 Sáb. La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo. Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.

19 Dom. XXIV después de Pentecostés. Ntra. Sra. del Sagrario. Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.

20 Lun. Ss. Félix do Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo y Sta. Matilde.

21 Mar. La Presentación de la B. V. María en el Lemplo. Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro.

22 Miér, Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.

25 Juev, Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.

24 Vier. Ss. Juan de la Cruz; Protasio, Román, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Sta. Firmina, Flora y María.

25 Sáb. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García. Sta. Catalina.

26 Dom. XXV después de Pentecostés. Los desposorios de la Santísima Virgen con San José Ss. Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausco, Didió, Marcelo, Amador, Conrado, Silvestre y Mauricio y Beate.

27 Lun. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la Medalla Milagrosa. Ss. Facundo, Primitívo, Saturnino, Santiago, Valeriano. Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de Saboya.

28 Mar. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Flo-

renciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.

Miér. Ss. Saturnino. Filomeno, Blas y Demetrio y Sta. Iluminada. Juev. Ss. Andrés, Titular de la Parroquia, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Troyano, Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas — Días de precepto: La misa rezada, con catecismo de adultos, a las siete. La mayor, con homilia, a las diez. Rosario a las dos y media, con ejercicio y visita para las Hijas de María. Días laborables: La misa, a las ocho y media, y el rosario con catequesis, al anochecer. 1 Fiesta de Todos los Santos, de precepto. A las dos, vísperas de difuntos, seguidamente se cantan responsos en el templo. 2 La Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. 3 Comunión general y ejercicio del primer viernes de mss. Comienza la novena de ánimas con oficio y misa de Requie y por la noche, rosario, ejercicio y responso. 30 San Andrés, titular de la parroquia. Misa solemne y sermón. Da comienzo la novena a la Inmaculada Concepción, con exposición menor.

Refranes de la tierra

Manda Tello, así anda ello.
El hambre y el esperar, hacen rabiar.
De un divieso nacen siete y de un pleito veinte.
«Palabra» dijo el lobo a la cabra.
Tener mozo es malo, pero es peor tener amo.
Santo, santo, pero no tanto.
Dinero llama dinero, pero lo más a lo menos.
Cria cuervos y te sacarán los ojos.

DICIEMBRE

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María

| Fases de la Luna | HORAS DEL SOL |
|------------------|--|
| Llena el | Dia 1.º Sale a las 7'18 Se pone a las 4'49 Dia 15 Sale a las 7'30 Se pone a las 4'49 |

1 Vier. 1.º de mes. Ss. Eloy, Díódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lncio, Casiano y Stas. Cándida y Natalia.

2 Sáb. Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Genaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Sias. Paulina, Aurelia, Bibiana y Elisa.

Ciérranse las velaciones en las bodas.

3 Dom. I de Adviento. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban. Víctor y Julio y Santas Magina e Hilaria.

4 Lun. Sta. Bárbara; Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo,

Melecio, Félix, Clemente y Teófanes.

5 Mart. Ss. Sabas. Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio, y los Btos. Jerómino de Angelis y Stas. Crispina y Potamia.

6 Miér. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifa-

cio y Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.

7 Juev. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro,

y Servo y Sta. Fara.

2 Vier. † La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María, Patrona de España. Ntra. Sra. de la Buena Dicha. Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.

9 Sáb. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Ci-

priano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.

10 Dom. Il de adviento. Ntra. Sra. de Loreto. Ss. Melquiades, Deusdedite, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.

11 Lun. Ss. Dámaso; Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.

12 Mar. Ntra. Señora de Guadalupe. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato Constancio, Crescencio y Justino y Sta. Dionisia.

13 Miér. Stas Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio,

Orestes, Eugenio, Autberto y Bto. Juan de Marinoni.

14 Juev. Ss. Nicasio, Dióscoro. Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.

15 Vier Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y Santa Cristiana,

16 Sáb. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón, y Stas. Albina y Ádelaida,

Hoy comienza la devoción de las nueve jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

17 Dom. III de adviento. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Catamico, y Stas, Winina, Olimpiades y Begga.

18 Lun. La Expectación del Parto de B. V. María, o sea Nuestra

Señora de la O o de la Esperanza, Ss. Rufo, Zósimo.

19 Mar. Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.

20 Miér. Témporas. Ss. Dómingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macar.o. Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

21 Juev. Ss. Tomás, Anastasio, Clicerio, Juan, Festo, Temistocle y Severino, Bto. Luis de Sena.

22 Vier. Abstinencia de carnes. Témporas. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queramón, Zenón y Flaviano y Bto. Hugolino.

23 Sáb. Témporas, Ordenes. Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto, Nicolás Factor.

24 Dom. VI de Adviento. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, y Santas Tarsilia e Irmina.

25 Lun. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Los millares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las bodas.

26 Mar. Ss. Esteban, Mariano, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.

27 Miér. Ss. Juan, Máximo, Teófanes y Teodoro, y Sta. Nicerata. 28 Juev. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Do-

miciano, Castor, Víctor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el Tránsito de San Francisco de Sales; Sta Teófila.

29 Vier. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófimo y Cresciente.

30 Sáb. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Santos Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.

31 Dom. Infraoctava de Navidad. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmetes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania,

Donata, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primesa media hora del que principia mañana.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas.—Días de precepto: La primera, rezada, con catecismo de adultos, a las siete. La mayor, con homilia, a las diez. Rosario, a las dos y media de la tarde con ejercicio y visita para las hijas de María. Días laborables. La misa a las ocho y media; rosario, con catequesis, al anochecer. 1 Comunión general y ejercicio del primer viernes de mes. 8 La Inmaculada Concepción. Fiesta de precep-

to. Comunión general de Hijas de María. Misa solemne y sermón. Por la tarde procesión con la Sagrada Imágen. 24 Misa de gallo a las doce de la noche. 25 La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Fiesta de precepto.

VIDA PARROQUIAL

La fiesta de la Patrona

«Una sucinta relación, en lugar preferente, merecen las fiestas religiosas que el pasado mes se celebraron en la parroquia en honor de la Santísima Virgen de la Encarnación o del Castillo. La principal del día 8, fué la más espléndida y lucida que hemos presenciado en este pueblo, bien que para darla mayor realce se aseó y ornamentó la iglesia estrenándose en aquel dia varias cosas que estaban en reserva para la inauguración del templo restaurado, en vista de que fecha tan soñada se vislumbra cada vez más lejana.

La misa fué solemnísima. En ella asistieron al Párroco celebrante, de Diácono, el del Real de San Vicente D. Valentín Moreno; de Subdiácono el de San Román de los Montes D. Mariano Timoneda; de Maestro de Ceremonias, el de Nuñogomez, D. Ismael Santos; en el presbiterio tomaron asiento los de Cardiel e Hinojosa de San Vicente Don Severino Coca y D Pedro Martín. Del púlpito, estuvo encargado e!

de Garciotún Lic. D. Marcelino Ramos.

Prestaron el servicio de altar ocho acólitos, entre ellos los aventajados seminaristas, hijos de este pueblo. D. Paulino Agüero y D. Sa. bino Catalán. Los restantes lucieron lujosos y elegantes vestidos, sin que les faltara detalle, hasta el guante blanco. El turiferario, Antoñito Moraleda Clavero, atrajo la atención de los fieles, cual un angelito bajado del cielo.

Damos las gracias a doña Ascensión Rubio, confeccionadora de las prendas; por éstos y otros servicios bien ganado tiene el título de

modista de la parroquia.

Al ofertorio desfiló el pueblo ante el altar ofrendando su limosna

para los cultos de las fiestas.

El fervor mariano culminó en la procesión de la noche, que devotísima como constelación luminosa, recorrió las calles principales del pueblo. Las filas nutridas y ordenadas de niños, hombres y mujeres iban cantando el santo Rosario, con acompañamiento de la banda de

Las felicitaciones que recibimos por el éxito de organización, más de admirar aun en las actuales circunstancias, y los emocionantes vivas que resonaron al entrar la venerada imagen en el templo, los trasladamos y ofrecemos nosotros, como obsequio de nuestro amor y filial cariño, a la Virgen Santísima de la Encarnación.»

De La Cruz Parroquial del 10 de Octubre de 1932.

Miscelánea Parroquial

Diezmos y Primicias

Llamábanse con tal nombre, por consistir de ordinario, aunque no siempre, en la décima y escogida parte de ciertos productos y frutos de la tierra, a las prestaciones subsidiarias que ofrecían los fieles a la Iglesia para atender al sostenimiento del culto y de sus sacerdotes.

La Iglesia concedió en ocasiones a la potestad secular alguna participación en tales beneficios, como fueron las Tercias Reales, o sea, el derecho a las dos terceras partes de la tercera de todo el acervo común de diezmos, que debían aplicarse a la reparación y conservación de los castillos tomados a los moros.

La Dezmeria general de Castillo de Bayuela comprendía las cillas de los pueblos de su estado a saber: Real de San Vicente, Hinojosa de San Vicente y los anejos de las tres citadas iglesias, Garciotún,

Nuñogomez y Marrupe.

Los partícipes eran los siguientes: Curato, Beneficio, Tercias Reales, Iglesia, Préstamo y Veintena. A contar del año 1801 figura otro partícipe, el Noveno Real, otorgado por el Papa Pío VII a Carlos IV para ayudar a la extinción de vales.

Los frutos y menudos se subastaban en las respectivas cillas, mas los ganados eran traidos a esta villa de Bayuela, donde se vendían y

se hacían las correspondientes distribuciones.

El remate tenía lugar el 30 de Mayo, día de San Fernando (antes festivo) dándose un plazo prudencial de respiro a los compradores. Presidíale el Párroco de Bayuela; en su ausencia el de Hinojosa o el del Real y, respective, los Vicarios, con asistencia del Apoderado de la ilustre Capilla de Santa Catalina, de Toledo.

El remate de seda se verificaba en cada cilla el 26 de Julio, precisamente, así como el de la lana. La partición de granos había de principiar el 9 de Septiembre por la cilla de Marrupe; se seguía por la de Hinojosa, después por Nuñogomez, Garciotún y Real; la última era la de Castillo de Bayuela, excepto si hubiere algunos granos en la de Pelahustán, en cuyo caso había de ser ésta la primera. Comenzaba la partición, según costumbre, por tomar el Préstamo nueve; las Tercias Reales siete; el Beneficio cuatro, y luego Párroco e Iglesia, siguiendo hasta concluir, siempre en esta forma «para que todos lograsen de medio, mediano y malo.» El reparto de aceituna se iniciaba el 4 de Febrero para no dar lugar a que se corrompiese.

Según consta por una certificación del año 1804, los Diezmos se distribuían en esta forma: Al rey un noveno de todo lo que produjese

dicha cilla. Después hacíanse con el remanente nueve novenos y la cuaria parte de otro noveno; y se daban al Curato dos novenos y la cuarta parte de otro noveno; a la Iglesia parroquial un noveno; al Excmo. Sr. Duque de Hijar por el derecho de Tercias Reales (las percibía el año 1761 el cardenal Portocarrero, conde de Palma, marqués de Montesclaros), dos novenos; al Préstamo, esto es, a la capilla de Santa Catalina, virgen y mártir, establecida en la iglesia del Salvador de Toledo, tres novenos. De éstos se sacaba de cada veinte unidades una para la Veintena: además, gozaba y tenía de privilegio dicha capilla un cordero de mejora de todo el diezmo. El ilustre cabildo de la Iglesia Catedral de Avila percibía la Veintena de la porción del Préstamo, que antes se cita.

En el mismo documento se especifican los ganados y menudos de que se diezmaba, a saber: el ganado de todo el estado de Bayuela: corderos, chivos, cerdos, becerros y enjambles. Los frutos de esta villa: huevos, queso, lana, pollos, cerezas, guindas, albaricoques, capullo, cebada, trigo, centeno, algarrobas, garbanzos, judías, guisantes, almortas, uvas de todas clases, patatas, cebollas, ajos, higos, lino, aceituna y tazmias de todo el ganado que no llegase a diez.

El rendimiento anual de estas obligaciones era de no escaso valor. Así, por ejemplo: en el año 1820, en que ya no figuran en relación los demás pueblos, se sacaron de la cilla (sita junto a la fuente de la plaza, en la misma casa que hoy posee y ocupa el feligrés Julián Aguero, los siguientes productos: 226 fanegas de trigo; 237 de centeno; 7 de cebada; 2 de algarrobas; 32 de garbanzos (de éstos 27 de la fundación de Nevares y los restantes de los comunes); 88 manadas de lino; 73 arrobas de cerezas; 510 libras de capullo; 49 libras de ajos; 20 arrobas de cebollas; 80 de patatas; 435 arrobas de uva (mas 87 reales de las no diezmadas en especie), 31 pollos, 34 fanegas y 24 celemines de pezón, 47 libras de higos pasos, 12 quesos (33 libras); 181 libras de lana, 17 corderos, 7 chivos, 13 cerdos y 20 reales de tazmias.

Estos datos están extractados de los libros de Receptoría del Archivo parrroquial, que datan desde el año 1594 al 1841, en que des-

aparecieron totalmente los Diezmos y Primicias en España.

Por ley del 16 de Julio de 1837 se ordenó que la mitad de todo el producto decimal la percibiese la Nación y la otra mitad que quedase a disposición de la Junta Diocesana para el sostén del culto y clero y partícipes legos. Dicha Junta acordó que se entregase al personal una mitad de lo que hubiesen percibido en el año anterior; y en el 1838 dió orden de que los párrocos cobrasen en sus respectivas cillas el mínimun de su dotación, antes de hacer deducción alguna de los seis

Como nota curiosa merece indicarse que en las cuentas del citado año 1838 se lee: «no se ha hecho mención de la cebada en el repartimiento por haberlo tomado todo la Perdiz (famoso y temible cabecilla de la facción carlista) para los caballos de su partida, como consta de público y notorio antes de efectuar la partición». Después de hecha ésta los facciosos volvieron a apoderarse de los granos existentes en esta cilla que pertenecían al Gobierno, y habiendo sido hecho responsable el alcalde Vicente Canal, de las fanegas sustraidas, éste por haberlo sido sin orden suya, obligó a la reposición de las mismas a los contadores y cilleros.

Poklore Parroquial

Glosa del Viacrucis

Entre los numerosos y variados romances, compuestos por la musa sencilla y piadosa del alma española para ser cantados con ocasión de los cultos y sagrados misterios de Cuaresma, hay uno bellísimo, ya casi perdido y olvidado, con que se solemnizaba el siem-

pre devoto ejercicio del Viacrucis.

Yo recuerdo con nostálgica y profunda emoción, añorando los años felices de mi infancia, cuando le oía cantar, y yo también cantaba, en la concurrida procesión que en mi pueblo natal se hacía la tarde del Domingo de Ramos con la Virgen Chica, por el calvario de esbeltas y graníticas cruces, y que partiendo de la parroquia por la puerta del mediodía, llegaba a la ermita del Santo Cristo, cuya imagen veneranda se recogía seguidamente y era trasladada a la iglesia.

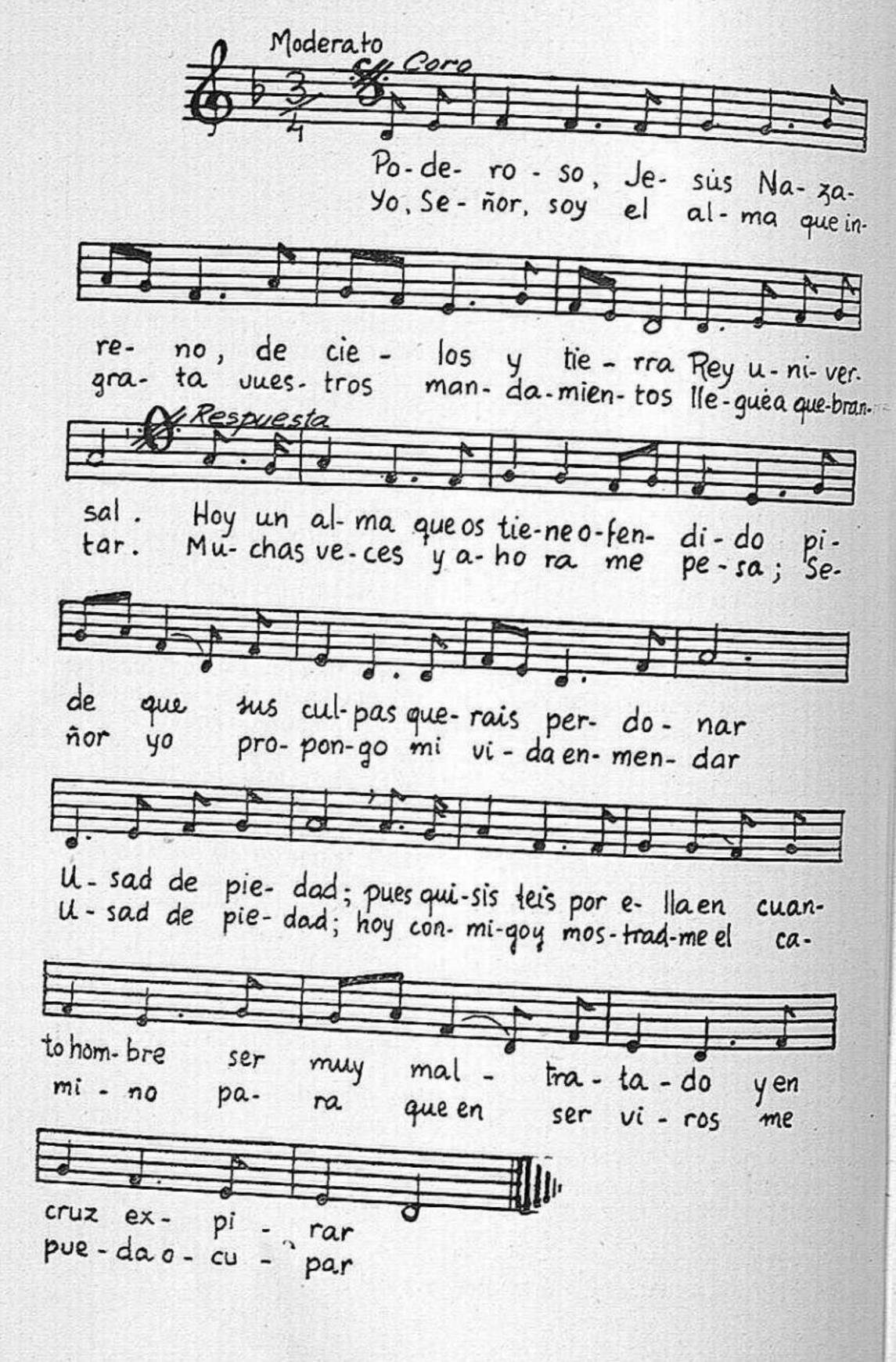
Casi todo el vecindario sabía y cantaba el clásico romance, porque, como reza el adagio, lo que bien se aprende tarde se olvida, y aquellos versos, no muy conformes acaso con el arte del pentágrama y la métrica, era lo primero que solían copiar en su cuaderno de apuntes los niños de la escuela, no bien comenzaban malamente a escribir. Aún parece que resuenan y hieren mis oídos aquellas notas sentidas, aquellos ecos quejumbrosos, aquellos lamentos nazarenos que hacían vibrar en tan apacible y misteriosa tarde las cuerdas de centenares de voces y que, al dar vista y cruzar la religiosa comitiva la Atalaya, caían e inundaban las calles silenciosas y casas solitarias del poblado, el que a la derecha se abate y abriga en suave hondo-

Tal romance, por lo que he podido observar, estuvo muy extendido y generalizado en la diócesis abulense y en otras parroquias comarcanas, como la de Villalprado. También yo le descubrí, luego que llegué a ésta de mi cargo, de labios de una anciana, que me contaba y ponderaba «las cosas buenas de antaño» que ella en su niñez y adolescencia aquí alcanzó. Hice entonces y logré que lo aprendieran los niños del Catecismo y la gente joven, y resurgió la tradicional costumbre de practicar todos los domingos de cuaresma el santo ejercicio después del rezo del rosario, recorriendo las estaciones del antiguo calvario, cuyas cruces aún se conservan en pie.

Para que dicho romance no desaparezca por completo con los años, a continuación se reproduce su letra y melodía, en la creencia de que será bien recibido por las personas piadosas y por los admiradores del romancero popular religioso, hoy tan apreciado y rebus-

cado por los amantes de la tradición y del arte.

GLOSA DEL SANTOVIACRUCIS.



Poderoso Jesús Nazareno, De cielos y tierra Rey Universal, Hoy un alma, que os tiene ofendido, Pide que sus culpas querais perdonar. Usad de piedad, Pues quisísteis por ella en cuanto hombre

Ser muy maltratado, y en cruz espirar.

Yo, Señor, soy el alma que, ingrata, Vuestros mandamientos llegué a quebrantar Muchas veces, y ahora me pesa, Señor, yo propongo mi vida enmendar. Usad de piédad Hoy conmigo, y mostradme el camino Para que en serviros me pueda ocupar.

Jesucristo piadoso responde Diciéndole al alma ¿quieres aceptar A servirme? Procura, contrita, Todos tus pecados muy bien confesar; Y Inego podrás Visitar las catorce estaciones De la via sacra, donde me hallarás:

Para ir por aqueste camino La cruz en los hombros, alma, llavarás. Hasta el monte Calvario, y con ella Mi pasión y muerte contemplando irás. Que es medio eficaz Para el alma, que firme desea servirme, y pretende sus vicios dejar.

1.ª Estación

El pretorio y casa de Pilatos Será la primera estación que andarás, Y verás que azotaron mi cuerpo seis fuertes verdugos hasta se cansar. Sígueme y verás Que Pilatos sentencia de muerte Me dió procurando a! César agradar.

2.ª Estación

La segunda estación es adonde, Apenas oyeron la sentencia dar, Los sayones la cruz me pusieron En hombros y aprisa me hacían caminar. Sigueme y verás, Que una soga me echaron al cuello De la cual tiraba un hombre incapaz.

3.ª Estación

La tercera estación, verás, alma,
Que, como a empellones me hacían andar,
El madero, que a cuestas llevaba,
Con peso tan grande, me hizo arrodillar.
Sigueme y verás
Que a puñadas, a palos y a coces
Aquellos tiranos me hacen levantar.

4.ª Estación

En la cuarta estación considera
Que cuando mi madre me vino a encontrar
De Amargura en la calle, injuriado,
Vertieron sus ojos copioso cristal.
Sígueme y verás
Que, aunque llena de pena y angustia,
Siguiendo mis pasos fué su Maiestad.

5.ª Estación

En la quinta estación alquilaron,
Para que la cruz me ayudase a llevar,
A Simón Cirineo, y lo hicieron
No porque movidos fueron a piedad.
Sígueme y verás
Que lo hicieron temiéndose todos
Caería yo muerto antes de llegar.

6.ª Estación

En la sexta estación una santa Mujer fervorosa llegóse a limpiar El sudor de mi rostro sagrado Con un lienzo blanco, llena de humildad. Sígueme y verás Que mi faz estampada en tres paños Quedó en testimonio de aquesta verdad.

7.ª Estación

Estación es la séptima donde Caído en el suelo otra vez me hallarás, Y del golpe que yo dí tan grande Después no podía ni un paso dar. Sígueme y verás Qué llagado mi cuerpo y mi rostro Herido, escupido y denegrido está,

8.ª Estación

En la octava estación me salieron Allí unas mujeres con gran caridad, Que afligidas sentían mi muerte, Haciendo sus ojos fuentes de llorar. Sígueme y verás, No lloreis, yo las dije, mi muerte, Sí por vuestros hijos y por vos llorad.

9.ª Estación

La novena estación es adonde
Estando mi cuerpo desangrado ya,
Fatigado y muy falto de fuerzas,
Con la cruz a cuestas, volví a arrodillar.
Sígueme y verás
Que esta fué la tercera caída
Llegando mi boca el suelo a besar.

10.2 Estación

Estación es la décima adonde Habiendo llegado al calvario verás Que al quitar de mi cuerpo la ropa Volvieron mis llagas más a renovar. Sígueme y verás Que la hiel con el vino mirrado Aquellos sayones a beber me dan.

11ª Estación

Estación es la undécima adonde La cruz en el suelo sentada hallarás Y sobre ella tendido mi cuerpo, Verás pies y manos enclavados ya. Sígueme y verás Que al oir del martillo los golpes Quedóse mi madre de dolor mortal.

12ª Estación

En la doce estación es adonde A ella llegando considerarás Cómo en alto la cruz levantaron, Clavado mi cuerpo, por me avergonzar. Sígueme y verás Qué dolor sentiría mi madre Al verme escarpiado y en cruz expirar.

13.ª Estación

Estación es la décima tercia
Donde fervorosos fueron a bajar
De la cruz mi sagrado cadáver
Dos santos varones, llenos de piedad.
Sígueme y verás
Que mi madre me tuvo en sus brazos
Mientras dispusieron llevarme a enterrar.

14.ª Estación

Estación es la décima cuarta
Donde sepultura me fueron a dar
De limosna en un santo sepulcro
En el cual estuve tres días, no más.
Sígueme y verás
Que después de dejarme enterrado
Lloraba mi madre su gran soledad.

* *

Estos graves dolores, tormentos
Y muerte afrentosa que quise pasar
En cuanto hombre, fué sólo por darte
La vida y sacarte de cautividad.
Sígueme y verás
Que si humilde meditas en ellos
Siempre de mi gracia participarás.

Yo pequé contra vos, joh Dios mío!,
Perdón de mis culpas queredme otorgar;
Yo propongo firmísimamente
No más ofenderos, nunca más pecar,
Y con humildad
Visitar las catorce estaciones
De la vía sacra, donde me hallarás.

Ea, hermanos amados en Cristo,
Todo el que quisiere servir y agradar
A Jesús Nuestro Padre, procure
Su pasión y muerte siempre contemplar.
Que su Majestad
Nos dará en esta vida su gracia,
Después en su gloria nos admitirá.

Apuntes históricos de la villa de Castillo de Bayuela

Secretally .

Aficionado el autor que estas líneas escribe a los estudios de investigación histórica local, en sus trabajos de búsqueda afanosa en los archivos de la parroquia y municipal, ha logrado encontrar empolvados documentos y datos curiosos que afectan a la vida civil y eclesiástica del pueblo, los cuales, Dios mediante, se irán dando a

conocer en las páginas del Almanaque.

Como primer capítulo de esta sección, cuadra muy bien una amplia y detallada información que por orden de la autoridad superior mandóse hacer a últimos del siglo XVI, y que da alguna idea de lo que por aquellos tiempos era en sus distintos aspectos esta villa, la cual se fué formando a la sombra del célebre castillo feudal, del que el pueblo tomó su nombre inicial. Construida la fortaleza en el vértice inaccesible de un cerro inmediato, era punto estratégico de observación y baluarte avanzado de defensa en el límite de las dos Castillas y desde cuya altura se dominan, perdiéndose en la lejanía, las dilatadas llanuras de la cuenca del Alberche y del Tajo en los partidos de Escalona, Torrijos y Talavera de la Reina.

El informe de referencia dice así, a la letra:

«En la villa de Castillo de Bayuela, a quatro días de el mes de Octubre de mil é quinientos é setenta é ocho años, el muy magnífico Señor Juan de la Canal, Alcalde mayor de la dicha Villa y su Marquesado. En cumplimiento de la cédula real de su Majestad y Mandamiento por virtud della dado del llustre Señor Juan Gutiérrez Tello, Corregidor de la Cibdad de Toledo; dijo que para el dicho efecto que en ella se manda nombrava y nombró a Bernardino Muñoz, Escrivano del Ayuntamiento desta Villa y a Juan Gomez de Martín de Gomez, vecinos della, hombres ancianos y aspertos, hagan la dicha descripción por los Capítulos y orden que por ella se manda, a los cuales Yo el presente Escrivano público lo notifiqué. y ellos lo aceptaron, y en su cumplimiento respondieron por ante mí Bartolomé Deca, Escrivano público de la dicha Villa en la forma y orden siguiente:

1.-La villa de Castillo de Bayuela se llama de este nombre porque al el lado della hacia la parte del Setentrión están dos peñascos fuertes, todos de piedra viva, el uno del otro a poca distancia, y en uno dellos paresce fué poblado un Castillo, que se llamó Castillo de Bayuela, y por ser la tierra fragosa y en parte alta y mucha estrechura los vecinos dejaron aquella vivienda y se bajaron a vivir a donde al presente están, que antes de esto se llamaban Pajares por estar adonde

el dicho lugar está agora algunas labranzas y casas pajizas.

2.—Que esta Villa tiene hasta ciento y setenta casas y vecinos que

en ella moran y no saben aver tenido más antes de agora, salvo los lugares que tiene la jurisdicción de que adelante se hará mención y en

capítulo que dello se trata.

3. - Que esta Villa del Castillo de Bayuela es muy moderna y de poco tiempo su fundación, porque si alguna antigüedad tiene fueron en el sitio del Castillo que arriba está dicho, que fué de adonde se bajaron los antecesores de los que agora son, y en el tiempo en que se ganó de los Moros no lo saben ni tampoco quien fuese el fundador.

4 -Este lugar es Villa por merced del Rey don Enrique el segundo y antes era tierra de Abila y en quanto a la cibdad que habla por esta Villa en Cortes no tienen señalada ni tienen costumbre de acudir a ninguna parte, salvo que entienden por aver sido tierra de Abila estará devajo de su voto y esta villa tiene cinco lugares a ella sugetos, que se llaman Ynojosa, el Real, Garaortún, Nuñogomez y Marrupe que serán hasta seiscientos vecinos los cinco lugares dichos.

5.-Esta Villa cae y se quenta por Reino de Toledo y por ser de

puertos acá.

7.—Que esta Villa tiene en las Casas del Ayuntamiento y Rollo las armas y escudos de Mendoza por el Señor cuya es la dicha Villa.

8.—Esta Villa y su Jurisdicción es del muy Ylustre Señor D. Juan de Mendoza y de Luna. Marqués de Montes Claros, y lo que saben del Señorío pasado es que fué del Condestable D. Ruy López de Abalos y después succedió en D. Alvaro de Luna, Condestable y Maestre de Santiago, y después succedió en la Condesa de Montalban, su mujer, y en la Duquesa del Infantado D.ª María de Luna, por cuya causa vino el Señorio en la casa de Mendoza, por quien se posee.

9.—Esta Villa está en el distrito de la Real Chancillería de Valladolid, donde los pleitos van por apelación y ay desde esta villa a la dicha Audiencia treinta y seis leguas, y en apelación van ansí mesmo

a el Señor della o a su Juez de Apelaciones.

10.—Que la Gobernación tiene la dicha villa por un Alcalde mayor

y dos ordinarios puestos por el Señor desta villa.

11.-Esta Villa es Obispado de la cibdad de Abila y ay hasta ella diez y seis leguas y ansí mesmo es Arciprestazgo de la villa de Arenas y ay a ella ocho leguas.

13. - Que el primer lugar que ay acía do el sol sale fuera de los de esta jurisdicción es Valverde, aldea de la villa de Santolalla y está

tres leguas y media, camino derecho y leguas ordinarias,

14.—Que el primer lugar que ay desde esta Villa acía el medio día

es Cardiel, el cual está una legua pequeña, camino derecho.

15.—Que saliendo de esta villa de Castillo de Bayuela hacía la parte que el sol se pone, está camino derecho el Lugar de Ynojosa, Aldea de esta Villa, y salido de la jurisdicción está el lugar del Sotillo, aldea de la Villa de Navaelmorcuende, y que hasta la Ynojosa ay media legua de mal camino, que por ser por cerros no puede ir derecho del todo punto y hasta el Sotillo ay dos leguas grandes y de mal camino montuoso.

16.—Que el primero lugar que ay desde esta Villa acía la parte del norte se llama el Almendral, aldea y jurisdicción de la villa de Navaelmorcuende, el cual dicho lugar está a dos leguas grandes y de muy mal camino fragoso y questas y cerros, que por su maleza no se puede ir derecho, que a hilo hubiera menos distancia.

17.—Que esta Villa al parescer es lugar sano, más caliente que frio, por estar guardado por la parte de Cierzo con dos cerros grandes que arriba van dichos y otra sierra mayor detrás de los cerros que se llama San Vicente, es tierra montuosa y serranía en parte, ay

raso y llano y en parte áspera y montes.

18.—Es tierra de mucha leña, aunque a el presente no ay tanta como solía por estar mucha parte della desmontada para sembrar; ay bastante leña y cerca como son: encinas, robles, madroñeras, alcornoques, enebros y otros montes bajos; es tierra de alguna caza como son perdices, liebres, conejos, aunque no en mucha cantidad y algunas zorras, lobos y tejones.

19.—Que esta Villa está parte en serranía y parte en llano y que alinda con tierras de la villa de Talavera y la villa de Escalona y la parte que alcanza de sierras confinan con tierras de Navaelmorcuende y el Adrada y las tierras que esta villa tiene se llaman la sierra de San Vicente y otros cerros y valles y questas y las sierras comarcanas se llaman la Pinosa y otras sierras questan de la otra parte, pasado el valle de sierras que son muchas en derecho como va la falda de la sierra dellas.

20.—Que a legua y media de esta Villa pasa el río Alberche, alcanza poca tierra de la jurisdicción de esta Villa; es río caudaloso en tiempo de ynvierno; pasa Tajo por la parte más cerca a dos leguas y el río de Tretar va por la parte del norte, que no alcanza él ni el río de Tajo sobre esta jurisdicción, ni tiene en ellos ni en Alberche, frutas ni árboles ni riberas, salvo algunos huertos y frutales en algunos arroyos que nacen de la sierra que está dicha de San Vicente.

21.—Questa villa tiene bastantes aguas de fuentes y pozos cerca de arroyos, aunque algunos veranos por ser el ynvierno seco ay alguna falta y en el tiempo de ynvierno habiendo llovido muelen con arroyos y en tiempo de verano, van a moler a la villa de Talavera, que ay cuatro leguas a el río de Tajo y al río de Tretar que ay tres leguas grandes; ay fuentes frías en la sierra, en particular en verano.

22.—Questa villa y su jurisdicción tiene bastante pasto para sus ganados y la caza que está dicha, y pesca ninguna, ni dehesas seña-

ladas sino es las boyales para sus ganados de labor.

25.—Que la dicha villa y jurisdicción es tierra de alguna labranza a aunque poca por ser la tierra de muchas piedras y que en ella se cría seda, más cantidad que en los lugares comarcanos y ay algunos ganados como cabras, ovejas y ganado de cerda y poca sal porque viene de acarreo, porque las salinas de la villa de Talavera no proveen esta tierra y ansí se trae de Espartinas y otras partes lexos y les sale caro, es tierra que tiene de muchas cosas poco y de ninguna mucho.

28.—Questa Villa está en parte fragosa y de muchas piedras al-

rededor; no es pueblo cercado ni tiene murallas.

29.—Que en esta villa no tiene ningún castillo, ni fortaleza, salvo la torre de la yglesia de la dicha villa que es fuerte y en la jurisdicción en el cerro del Castillo que está dicho, de a donde esta villa se abajó, no tiene al presente más que los rastros de aber sido castillo y estar

en lugar y parte fuerte.

30.—Que la suerte y labores de las casas de los vecinos de esta Villa son por la mayor parte de tapias de tierra y pocas casas de piedra y aunque ay mucho junto a el lugar y la madera es alguna de roble y enebro y esto lo ay en la jurisdicción y la madera de pino que se gasta, la traen de las villas de la Adrada y Arenas que están a ocho y a cuatro leguas.

31.—Que en esta Villa no ay ningún edificio señalado de que poder hacer memoria, y rastros de edificios antiguos ay los quales están perdidos y arruinados como es el sitio y lugar del Castillo, donde no ha quedado sino tan solamente una yglesia que se llama Nuestra Señora del Castillo y lo demás está todo por el suelo y en la sierra que se llama de San Vicente, que está en esta jurisdicción lugar el más alto que ay en esta tierra, ay un castillo en la cumbre del que se llama de San Vicente, el qual se descubre de tierra de Toledo y tierra de Talavera y otras partes muy leios. Quieren decir fué monasterio de Templarios; esta parte del lugar, que a estar fortificado fuera cosa inespugnable, tiene a los lados dos torreones caidos; y en cuanto a los letreros y epítafios y medallas, dijeron que bajo de el cerro del Castillo donde solía estar esta Villa a la parte que dicen la Magdalena, está un toro de piedra y más arriba a la puerta vieja del dicho castillo está otro toro de piedra que venían a estar uno frontero de otro; no se sabe la causa más de que se cree que en memoria de alguna cosa señalada fueron allí puestos y en otra parte de esta jurisdicción, do llaman la fuente de el Moro paresce que en tiempos de atrás hubo población grande, en la qual está una peña alta que tiene ocho letras que no se sabe si están en griego u otra lengua, ni se entiende por ninguna persona ni se ha entendido la significación ni declaración

32.—Que en esta Villa en tiempo que vivían en el castillo an oido decir a los pasados que los vecinos del eran personas principales y gente de guerra y desde el castillo corrían la tierra de la comarca y se defendian y an oydo decir que los avitantes de el dicho castillo tuvieron en tiempos pasados muchas diferencias y questiones con los de la villa de Escalona y se llevaban los ganados de las unas partes a las otras y sobre la defensa dellos siempre se apellidaban los de el dicho castillo y salían a defenderlo.

33. - Que en esta Villa en tiempos pasados por respeto de ser gente de guerra y que defendían el Castillo donde habitaban an oydo decir que dellos fueron muchos hombres señalados y principales y después que se vajaron a vivir adonde agora están como no trataban más que de su labranza y crianza no a avido persona que en particular

se pueda hacer memoria.

35.—Que en esta Villa la manera y vivienda que tiene es alguna labranza, que es poca, y ganados pocos y se cría alguna seda como

está dicho y no es lugar de tratos particulares.

36.—Que Justicias Eclesiásticas en esta Villa no las ay y van a la cibdad de Abila que es su obispado y cabeza de la yglesia y la Vicaria es en la villa de Arenas y en cuando a las Justicias seglar y ordinarias dijeron que en esta Villa y sus lugares pone el Señor un Alcalde Mayor en primera instancia, sobre que esta Villa trata pleito con su Señoría para que no le tenga y ay ansí mesmo dos Alcaldes ordinarios vecinos de esta Villa los quales por año racebo (?): los Alcaldes que son con los regidores, nombran cuatro personas honradas las que les parescen y de estas su Señoría nombra los dos que le paresce por Alcaldes y no ay otras Justicias.

37.- Que esta Villa y sus lugares tienen término bastante, aunque por ser tierra áspera no se aprovecha de mucha parte de la tierra, y en cuanto a los privilegios y franquezas dijeron que esta Villa tiene dos previlegios antiguos que les dieron los Reyes pasados de gloriosa memoria y créese que fué por algunos notables servicios y ser

gente de guerra y que havitava en el Castillo que está dicho; muchas de las quales franquezas están corrompidas y no se les guardan por haverlo dejado perder, los quales dichos previlegios tiene presentados en la Real Chancillería de Valladolid en cierto pleito que tratan con el Señor de esta Villa.

38.—Que esta Villa tiene una yglesia Perrochial que se llama del Señor Santo Andrés y en los cinco lugares de jurisdicción de suso referidos ay otras cinco yglesias en las quales no ay Canongías ni

dignidades más del Cura y Beneficio simple y un préstamo.

40.—Que en esta Villa no tienen ninguna reliquia de santo señalado y las ermitas que tiene son la yglesia que está dicha de Nuestra Señora del Castillo y Nuestra Señora del Piélago que está en la cumbre de la sierra en un piélago que la dicha tierra tiene, y en la dicha Villa ay otra ermita que se llama la Concepción de Nuestra Señora y otra del Señor San Pedro.

41.—Que en esta Villa no se guardan más fiestas que las que se guardan en el obispado de Abila y por esto no comen carne el día de

San Marcos por pestilencia que hubo.

43.—Que los lugares despoblados en esta jurisdicción son el Castillo que está dicho donde solía ser esta Villa, y donde dicen la fuente del Moró que paresce haber habido población y en la dehesa del Romo que paresce lo mismo y en quando a las dehesas grandes y territorios no tienen más de sus dehesas boyales, todo lo qual que está dicho es lo que saben y es verdad lo qual dijeron, declararon e ficieron los dichos Bernardino Muñoz y Juan Gómez de Rui Gómez por mandato del Señor Juan de la Canal, Alcalde Mayor suso dicho en esta Villa para enviar al Ylustre Señor Juan Gutiérrez Tello, Corregidor de la cibdad de Toledo, Comisario de quien emanó y se envió la dicha ynstrucción; que juntamente se lleva original con esta descripción la qual acabaron a veinte e nueve días de el mes de Octubre de mil e quinientos y setenta e ocho año y lo firmaron de sus nombres».

Estadística Parroquial

1932

| Bautizos Defunciones | |
|------------------------|----|
| Defunciones | 57 |
| | 00 |
| | |
| WALLO U.C. DELIDIACION | 37 |

Notas Algantarinas

La Cruz de San Pedro de Alcántara

Al dedicar las Notas Alcantarinas del ALMANAQUE del año anterior al angosto y paupérrimo convento del Palancar, el primero fundado por el Santo Penitente, no se hizo mención, de propósito, para tratar exclusivamente de ella en este lugar, de una de las más estupendas maravillas de que fué teatro la huerta de aquel escondido y apacible cenobio. Fué ésta el



San Pedro arrobado ante la Cruz. Cuadro del Convento de Arenas.

Arrobamiento del Santo ante la Cruz

El agiógrafo P. Alonso de San Bernardo narra que estando S. Pedro en el convento del Pedroso. le crecieron un día tanto los ardores del amor divino, «que no cabiendo en la celdilla del convento, se salió a la huerta; y llegando a una cruz que en ella estaba plantada, se arrodilló, y con los brazos puestos en cruz y los ojos clavados en el divino madero, se quedo arrobado, arrodillado en el aire, y sobre su cabeza apareció una nube tan clara y resplandeciente como suele estar cuando el sel se envuelve en ella; y de los ojos le salían unos rayos que iban derechos a la cruz, tan resplandecientes como los del sol, y la misma cruz comenzó a resplandecer, dando evidentes señales

de que el Señor crucificado se le mostraba y manifestaba en aquel trono y sacrosanto leño, el cual también arrojaba gloriosos rayos de claridad y fuego celestial, mezclándose con los que despedía por los

ojos de San Pedro».

Al arrrobamiento ante la cruz de la huerta del Palancar, que describen poco más o menos los demás historiadores, se alude en el siguiente verso del himno de Maitines del oficio eclesiástico del Santo: Dum flexo adorat poplite - Crucis sacratum stipitem,-Crux emicat divinitus,-Ipsumque splendor imbuit; así como en este responsorio sexto de dicho rezo: Cum introisset in hortum, in quo fixa erat crux, expanxis manibus orabat dicens: Suscipe me et salva me, o bona Crux: Resplendues unt montes ab ea, et nubes lucida obumbravit caput ejus.

> Descripción de la - Cruz prodigiosa -

Ningún cronista franciscano hace referencia alguna al estado en que quedó la cruz de la huerta del Palancar después del milagroso arrobamiento que ante ella tuvo el Santo Penitente; y acerca de su paradero solamente el P. Diego de Madrid, nos dice que la poseían los Padres del convento de los Descalzos de Brihuega. Hoy día se venera esta cruz en la iglesia de los PP. Franciscanos de Pastrana, quienes, para honrarla como es debido, la han dedicado uno de sus altares.

La cruz está encerrada en un estuche de madera. Tiene diez cristales, correspondiendo el del centro a la unión de los brazos con el asta. El exterior del estuche está pintado imitando al nogal y el inte-

rior forrado de terciopelo encarnado. Lo cierran dos llaves.

La cruz es de pino, toscamente labrada y muy desproporcionada su forma. Tiene de largo un metro con cuarenta y seis centímetros, y los brazos un metro con catorce centímetros; el grueso de la tabla es de 37 milímetros, y lo ancho de 12 centímetros. Tiene tres agujeros correspondientes a los tres clavos; la distancia de un agujero a otro, en los brazos, es de 94 centímetros, y desde la cabeza, que se halla marcada en el centro de unión de los brazos, hasta el agujero del clavo de los pies, hay 99 centímetros. En la cabeza de la cruz. en lugar del INRI, escrito en papel, que está pegado a ella, se lee: Resplenduerunt montes ab ista Cruce et nubes lucida obumbravit caput Sancti Petri. La piedad indiscreta ha cortado varios pedazos de los lados del asta.

Lo admirable que se ve en esta santa cruz es que en ella se halla estampada la forma de un cuerpo humano ensangrentado, puesto de cara a la cruz, distinguiéndose perfectamente la señal de los dedos de las manos. Por toda el asta se ven huellas de sangre que ha corrido por ella, terminando en gotas coaguladas de bastante espesor; estas gotas se advierten principalmente en los lugares que corres-

ponden a las manos y pies y llaga del costado.

Relación historial de la Santa Cruz

Está tomada de un pergamino del Archivo del convento francis-

cano de Pastrana (1) donde se dice:

«Por haberme pedido el Sr. D. Juan de la Cerda, Patrón de este convento de San José de la villa de Brihuega y vecino de Tendilla, que para los venideros religiosos les conste de su mucha devoción, habiendo alargado con fineza la reliquia de la insigne y muy favorecida cruz en que tenía nuestro Padre San Pedro de Alcántara sus arrobos y éxtasis...

Y que para que se sepa ser esta la verdadera que favoreció tanto

al Santo, dió la noticia siguiente:

»Que habiendo la Santa Provincia de San Gabriel recibido en algunos conventos suyos, del Señor Conde de Benavente, visabuelo de este Señor Conde que aora goza el Mayorazgo, algunas limosnas muy continuadas para el socorro de aquellos conventos y Provincia, y obligada la dicha Provincia de tantas finezas, no teniendo con qué corresponder, como agradecidos, le dieron esta santa cruz, para manifestar en esta prenda los muchos deseos que tenían de ser agradecidos. Recibióla el conde por una de su mayor estimación: intentó muchas veces ponerla en cabeza de Mayorazgo, pero nunca se le cumplió su deseo por secretos particulares de Dios, que quería que joya tan hija nuestra no se enagenase de las manos de sus poseedores. Y dándole su divina Magestad el mal de la muerte, y teniendo vn confidente suyo muy íntimo, llamole para aquel trance, que era capellán de honor, vecino de la villa de Romanones, al cual, habiéndole consultado las cossas de su alma, y habiéndole el capellán dispuesto para bien morir, dejole por albacea de todos sus bienes. Y en correspondencia de la mucha amistad que había tenido en vida, le dijo que aquella cruz que estaba en la cabecera de su oratorio era la cruz de San Pedro de Alcántara, en que el Santo recibía tantos favores de su Magestad divina y así que no quería dar esta alaja a otro sino a él por lo mucho que le había querido en vida. Y así que en muriendo se hiciesse dueño de ella.

> Cambio de poseedor

Executolo assí el capellán, y al punto que dió su alma a Dios, llebó esta reliquia, la cual tubo con mucha veneración muchos años y con muchas pretensiones de algunas Religiones y de nuestro convento de San Gil, pues él hiba cassi todos los días a palacio y decia misa en nuestro convento, y los religiosos, desseosos de alcanzar la Santa Cruz, solicitaron de él en muerte se la dejasse, y él con apacibilidad dezía que ssí; lo cual no executó como lo había mandado, pues estando ya en los últimos tranzes de la vida, hallose su mejor

⁽¹⁾ Protocolo del convento de San José de Brihuega.

amigo, que és nuestro patrón D. Juan de la Zerda, en la Corté, a ciertos negozios de su villa, y yéndole a bisitar, hallole ya sin remedio a su enfermedad. Alegrose mucho el capellán de verle, habiéndose comunicado los corazones por los ojos, tubo el capellán gran consuelo porque le parecía no dexar su alma bien compuesta, ni con seguridad si no le hacía albacea a D. Juan de la Zerda. Executolo conforme a su desseo, y no hubo que ofrecerle otra cossa más que la santíssima cruz de nuestro Santo, y advirtiole lo mismo que a él le dixo el Señor Conde de Benavente, y que supiera como él había andado con tanta veleidad, que habiéndosela pedido muchas Religiones deseosas de tal alaja, que les había prometido dársela en particular al convento de San Gil, y así dijo que su postrimera voluntad era el que él la gozase y la llevasse a su cassa que está en Tendilla, y que tubiesse aquella alaja en su oratorio con mucha decencia. Hassí lo executó, pues al punto que espiró el capellán, cerrando todos los bienes como albacea para después de ellos hacer almoneda, cojió la santa cruz, y no fiando al dilatado tiempo por los peligros que podía tener, con el criado que traía y su caballo mandole que se partiese al punto con ella a Tendilla. Así lo hizo el criado.

Habiendo sabido la muerte del capellán los religiosos de San Gil y a quién había quedado por testamentario, fueron mui gozosos ha bista de la manda por su prenda, a quienes respondió D. Juan de la Zerda: «Padres, los bienes de el Sr. Capellán están zerrados, hasta que se empieze la almoneda no pueden salir, veré si está esta reliquia

entre ellos y se la llebarán.»

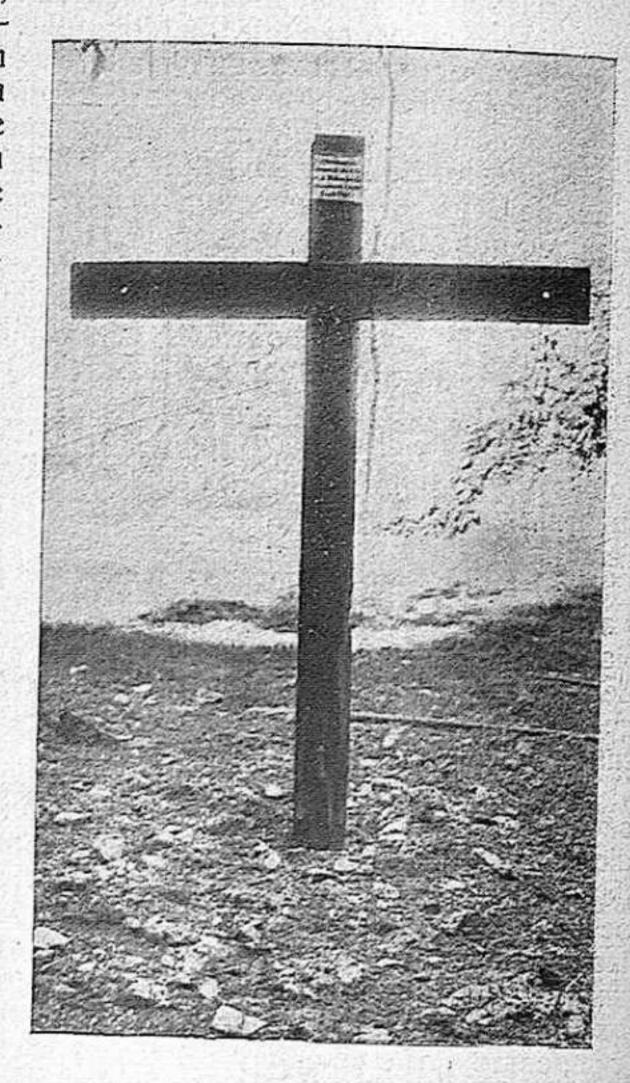
Hasegura D. Juan de la Zerda que había dia que estaban en su posada diez, veinte religiosos a la pretensión, hasta que los desengañó diciendo no se cansasen, que la última voluntad del testador fué el darle a él esta reliquia. Quedosse con ella, y de nuestros conventos se habibaba más el deseo de tenerla en posesión, con que andaban las pretensiones mui bibas; hasta del convento del Carmen de Guadalaxara hacían las mayores instancias, que se pueden originar, tanto que hallandose obligado D. Juan de la Zerda de las ofertas que le hacían, como darle capilla y entierro el mesmo convento, con patente general (como lo he visto en su poder) pareciale que era perder aquel tessoro de la oferta por no desasirse de esta reliquia y ya estaba convenzido a darla, si Doña Dorotea, su muger, no hubiera librado y implorado demasiado a su marido, diciéndole que qué razón había para que se enagenase esta joya de quien legítimamente era; con que le hizo retroceder su voluntad y hacer que la mandase al convento de Brihuega después de sus días.

Reintegración de la Cruz : a los PP. Franciscanos:

Y habiendó yo tenido esta notizia de la manda quisse provar su in. tención con una súplica vmilde para que la gozassemos en nuestro tiempo, restituida a su madre. Y habiéndome puesto muchas dificultades por parte así de religiossos como de seculares, por parecerles mui imposible hasta después de sus días, recurrí a la Madre Santíssima del Milagro, que estaba en la sacristia colocada por nuestro charíssimo hermano y santo Casarrubios, pareciéndome que ningún mejor favor podía llebar para mi pretenssión, y ofrecí a la santa y magenta colocaria en la yglesia con la santa cruz, si infiuía en mi preten-

sión. Y puedo asegurar, como tengo testigo al hermano predicador Fr. Juan de Almodovar, que estaba presente a la súplica, que no mostró el Sr. D. Jvan de la Zerda la más lebe repugnancia para desasirse da ella, pues con mucha liberalidad me la dió para este convento de la villa de Brihuega, obra que todos atribuimos a la Madre de Dios del Milagro.

Al punto que tube el sí de el Sr. D, Juan de la Zerda, pedile la llabe de el oratorio, para que no atropellasen los vecinos de Tendilla sus amigos y hiciessen alguna imbasión; porque como se habían experimantado con tal reliquia muchos prodixios, en particular de tempestades, pues cuando Dios más amenazaba con su yra para un fatal estrago de los campos al punto que la sacaba el Sr. D Juan de la Zerdaa de su corredor, se partían las nubes con tanto estrúendo, que a bista de su misma repugnancia se conozia mayor el milagro.



La Cruz de San Pedro que se venera en el Convento de PP. Franciscanos de Pastrana.

Entrada triunfal -: en Brihuega:-

Determiné de dar cuenta a la villa de Brihuega y clerecia y sus dos cabildos, para si gustaban el salirla a recibir, lo hiciesen. Esto fué viernes, veinte y cinco de Abril por la mañana, quando despaché el propio, que llegó a las diez; quando habissó al convento; y del convento passando a la villa y a los dos cavildós, determinan una prozessión para salirla a recibir hasta la hermita que llaman aquí de San Roque, que no se ha visto aquí más luzida, pues se juntaron todas cuatro mangas de sus parroquias, todos los estandartes de las cofradías con toda la cera que tenían, todos los pendones, y al repique de las campanas, hacían consonancia a los ánimos para que fuessen ha

ver tan primorosa reliquia, como ya dueños de ella. Salió también la Villa con todos sus diputados el colegio con su rector, los muchachos de la escuela con su maestro y todo el campo tan bordado de diversidad de colores, que bien se vió allí zifrada la misma primavera. Llegó la cruz a la hermita, y disparando cantidad de pólvora, me hicieron dueño de la procesión; la cual se empezó a formar con mucha orden. Y cuando entró por la Puerta de Cazagón, me dixeron que si había de ir por todo el lugar. A lo qual respodí que no, porque haría fiesta en su colocación y que entonces la participarían todos los que entonces no la habían visto; pero fué tanto el gusto de todos, y que rerla aun entonces participar, que cuando esto se definía yban ya los pendones y estandartes dando principio a la estación para ir por todas las calles, y quando los quissimos remediar, no pudimos. Entró a vissitar todas las parroquias y conventos de religiossas, que la reberenciaron con entrañable afecto; pues de el mucho gozo que tenían, salían lus lágrimas de alegría, por ver a su esposa triunfante en quien siempre están crucificadas.

Passó al convento, adonde, acabada la función, tenía la villa dispuesta, par esí y para los cabildos y gente de su posición diferentes colaciones y vebidas, en que en aquel breve espacio se dieron todos los parabienes de haver alcanzado esta reliquia, tan hija de su devo-

ción.

Colocación de la : Santa Reliquia :

Passé yo luego a colocarla con alguna decencia, y determiné el hazerla el retablo, adonde aora está, teniendo por principal cuerpo a la Madre de Dios de el Milagro, como se lo tenía prometido; y despues de acabado el retablo, que se acabó por el mes de Diciembre, a fines suyos, se determinó la fiesta de su colocación, a otro día después de Reyes. Hízose en el altar mayor un altar mui sumptuosso, coronándole la Madre de Dios de el Milagro, A un lado de él, mi Padre San Pedro de Alcántara, i al otro lado la Santa Cruz con algunos resplandores que hacían eco al Santo, y en la peana de el altar mayor, Cristo, Bien Nuestro Sacramentado. Predicóse un sermón para la fiesta, con mucho acierto, concurriendo a él los cabildos, con bancos aparte, y sus Abbades; y todo el Ayuntamiento; y por la tarde, a las dos, se dispusso vna prozessión mui solemne, llevándose en ella las tres efigies. Yba delante nuestro Padre San Pedro de Alcántara, que llevaban en hombros los religiossos; luego seguía nuestra Señora del Milagro que llevaban los hombres primeros de la Villa y coronando la prozessión hiba la Santíssima Cruz, en hombros de sacerdotes. El concurso de el lugar fué mui grande, pues todos llebados de la deboción no reparaban aun en lo embarazado de la tarde, pues había hasta vna cuarta de nieve. Y fué tanta la blandura que tubo aquella tarde la fortaleza de lo frio de la niebe que, por prodixio tubieron ver que ni el yelo los estorbó para azelerar la prozessión, pues decían todos que era día de primavera, ni tampoco al calor de la gente se deshizo por entonzes, pues ni aun las suelas de los zapatos repararon todos que no se les habían mojado; vien sabe nuestro Padre formar abrigo del mesmo yelo. Caussó esta circunstancia demasiada admiración y

devozión para el Santo, que así lo obraba. Todos habiendo dado la buelta a todas las estaciones, después de algunos refrescos que hubo, se fueron mui contentos y edificados, quedando la Santíssima Cruz y la Madre de Dios en su altar colocados; dia siete de Henero del año de mil seiscientos y ochenta y siete.

> Una fiesta votiva : todos los años:

Después se alentó la deboción de los religiossos, y poniendo los ojos en la Madre de Dios de el Milagro, determinamos que se le dotase una fiesta todos los años, en correspondenzia de tal beneficio; así lo executamos. Y por no saber el gusto de su divina Magestad de qué día fuesse más acomodado determiné que se echassen suertes por zédula, poniendo las festibidades de nuestra Señora, y tocando la campana, se juntó toda la comunidad en el choro: invocando con sufragios a los Sanctos, passamos a la suerte, y metiendo un religioso la mano en un vasso de vidrio donde estaban todas las zédulas la primera que sacó fué la fiesta de la Natividad. Hize que se tornasse al vasso y que se sacasse otra, y por el mismo consiguiente sacó la misma festibidad: Viendo que no faltaba misterio en esto mandé que no se fornasse a echar suerte; porque cuando esta divina Ymagen tubo esta hermosura por mano de Dios fué el día mesmo de la Natibidad, y así determiné que ese mismo día se hiziesse la fiesta. Llegó el día mui desseado de lodos; hízosse un altar mui decente, coronándole nuestra Señora, con el Santíssimo patente. Acudieron los cabildos y la Villa y todo el lugar, aun siendo dia de trabajo; vino casi toda la Comunidad de los religiosos de mi Padre San Jerónimo a ayudar como hermanos nuestros, a función tan del agrado de Dios, assistiendo no sólo con sus perssonas, sino con villancicos que cantaron y pasmaron y adornaron la fiesta. Precedió la noche antes muchas invenciones de pólbora, que serbía su dibersidad de dibersión; y dicen (sin la lisonja) no haver habido polbora ni tanta ni mejor en esta Villa. Predicosse la fiesta, y por la tarde salió la prozessión por todo el lugar, teniendo colgadas todas las calles.

Esta función se hizo el año de ochenta y ocho; cualquiera que la quissiese continuar redundará en mucha onrra y gloria de Dios, de su santissima Madre y preciosso Hijo, que sea loado para siempre,

Amén. Fr. Francisco de Carranque. Guardián.»

A continuación se halla un papel pegado y escrito que dice Esta santa cruz milagrosa es la que goza esta comunidad como especial retiquia de San Pedro de Alcántara, y esta relación antecedente que aquí se pone es un fiel traslado de la relación original que está en el protocolo antiguo, que se guarda en el archivo de la Provincia, y aora, porque no faltase de esta Comunidad la noticia de todo lo sucedido con dicha santa cruz, se puso aquí este tanto fielmente trasladado de su original, a que en todo me remito. Año de mil setecientos y quarenta y nueve.»

La Santa Cruz en el convento de Pastrana

La Cruz de San Pedro de Alcántara estuvo en la iglesia de los Descalzos de Brihuega hasta el año de 1835, en que al ser expulsados los religiosos de su convento, la recogió un descendiente de D. Juan de la Zerda; y el 15 de Septiembre de 1859 la entregó a la Comunidad de Pastrana D. Manuel Rodríguez de Menderozqueta. El Padre Fructuoso Castro, Bibliotecario del Convento, hizo constar las formalidades de la entrega y la función que con este motivo hizo la Comunidad, con la siguiente nota que escribió en el tomo IV de la vida de San Pedro de Alcántara, escrita por el P. Diego de Madrid, a continuación del extracto del documento del protocolo de Brihuega que en

la nota de la página 220 hizo dicho P. Diego de Madrid:

«Esta misma cruz, que estubo expuesta a la veneración de los fieles en la yglesia de los Franciscanos Descalzos de la villa de Brihuega, en el año de 1855. al tiempo de la exclaustración, en que los religiosos fueron arrojados de sus conventos fué justamente reclamada por el legítimo poseedor como propiedad suya, quien la llevó a su casa y la colocó en el orasorio que en ella tenía: Mas en el año 1859, la Comunidad de Franciscanos Descalzos que en el año de 1853 se había instalado en el convento de San Pascual en el Real Sitio de Aranjuez se vió precisada, atendidas las circunstancias de aquella época, a trasladarse en el de 1855 a la villa de Pastrana; en dicho año de 1859 solicitó, por medio de un Religioso de la misma Orden la posesión de la santa Cruz, que estaba colocada en el oratorio de la ilustre família de los Sres. de la Zerda. Haciéndose cargo de la solicitud dicho señor y deseoso de que la Santa Cruz tuviese una veneración pública cual no podía tener en el oratorio de su casa, accedió, aunque no sin sentimiento, por verse privado de tan preciosa reliquia, a entregársela a los Religiosos Descalzos de la villa de Pastrana, únicos restos de la Descalzez Seráfica que existían en comunidad en toda España en calidad de Misioneros para las islas Filipinas.

«En 15 de Septiembre del mismo año de 1859 vino dicho señor Don Manuel Rodríguez de Menderozqueta a hacer la entrega de la Santa Cruz, reservando el dominio de la prodigiosa Cruz para el caso que por algún acontecimiento inesperado fuese deshecha la comunidad pudiese volver a su posesión; pero que en el caso que la Comunidad fuese trasladada a otra parte pudiera llevarla consigo. Fue recibida la santa cruz procesionalmente, llevando todos los religiosos velas encendidas, e introduciéndola en la yglesia cantándose el VEXILLA RE-GIS PRODEUNT, y llevándola en sus manos el Prelado, vestido de capa pluvial morada. Terminada la procesión, al llegar al altar mayor y cantado el verso y oración de Cruce, se la sacó de la caja y fué adorada por los religiosos y seglares que habían concurrido al toque de campanas; y concluida la adoración, fué colocada la Santa Cruz

bajo un dosel, que estaba preparado de antemano.

«En el domingo siguiente, 18 de Septiembre, se celebró una solemnísima función, cantándose la Nona y la Misa con toda la solemnidad que fué posible y pronunciándose un sermón propio de la milagrosa Cruz, que era objeto de aquellos religiosos cultos. El orador halló abundante materia para llenar una hora, que duró su discurso, con

sólo hablar del rapto que tuvo el extático y contemplativo San Pedro de Alcántara en la huerta del convento del Palancar ante esta misma Cruz, con todas las circunstancias que precedieron y acompañaron tan rara maravilla y la especial providencia con que el Señor ha procurado que en el largo espacio de más de trescientos años se haya conservado hasta nuestros días la veneración y respeto de los fieles a tan santo madero, señal de nuestra Redención; terminando, en fin, su discurso con una afectuosa felicitacion a la Comunidad, al hacerla el Cielo depositaria del instrumento de tanta y tan rara maravilla, tal vez única en los fastos de la historia eclesiástica.

«Terminada la misa se entonó un solemne Te Deum, mientras la Comunidad y el numeroso concurso, así de la villa como de los pueblos circunvecinos, adoraba la Santa Cruz, que había colocada en una mesita en la última grada del presbiterio para mayor comodidad de los fieles que todos acudieron con devoción y respeto a tan reli-

gioso acto.

Dicha Santa Cruz, por mil títulos respetable, está colocada en el primer altar de la mano derecha, según se entra en la iglesia. La caja que la contiene forma la figura de Cruz, y por tos cristales colocados

en buen orden y simetría se ve la Santa Cruz.

«Sirva esta ligera reseña para conservar la memoria del cómo, cuándo y el lugar donde hoy se venera la cruz llamada comunmente de San Pedro de Alcántara y de la que habla largamente el autor de su portentosa vida, el R. P. Fray Diego de Madrid en este tomo cuarto, cap. 19.

«Pastrana, 20 de Septiembre de 1859.» (1)

Ya saben, pues, los hijos y habitantes de Arenas dónde se guarda y se venera una de las reliquias más insignes del esclarecido patrón de la villa, de su amadísimo Santo.

Movimiento Eucarístico Parroquial

| Comuniones | administradas | en 1931 | 3.075 |
|------------|---------------|---------|-------|
| . | | 1932 | |

⁽¹⁾ Este estudio está calcado en el que apareció en el número XXVI de la revista bimensual de los PP. Franciscanos Archivo Ibero Americano (Madrid) con el pie de firma del culto y bondadoso P. Lorenzo Pérez, cropista de la Provincia de San Gregorio.

beetura Parroquia1

Un hombre providencial

Hay en cada pueblo un hombre que no tiene familia, pero que pertenece a todas las familias; que es llamado como testigo, como consejero, o como ministro en todos los actos más solemnes de la vida; que toma en sus manos al hombre desde que nace y no le deja hasta el sepulcro; que bendice la cuna, el anillo nupcial, el lecho de muerte

Un hombre a quien los niños se acostumbran a amar, respetar y. temer; a quien los extraños llaman «Padre»; a cuyas plantas los cristianos revelan las cosas más íntimas de su vida y derraman las lá-

grimas más secretas.

Un hombre que por su misión es el consolador de todas las miserias del alma y del cuerpo, el medianero entre la riqueza y la pobreza; un hombre, a cuya casa acude el rico y el pobre: el rico para fraer la limosna oculta, el pobre para recibirla sin sonrojo.

Un hombre, que, no perteneciendo a ninguna clase social, pertenece a todas; a las clases inferiores por su vida de pobre y tal vez por su humilde nacimiento; a la clase eievada por su educación, ciencia y

nobleza de sentimientos que la religión católica le inspira.

Un hombre que todo lo sabe, que tiene derecho de decirlo todo, y cuya palabra cae de lo alto sobre los corazones y las inteligencias con la autoridad que da una misión sublime y el imperio de una fe

Este hombre es el Párroco. - LAMMARTINE.

Caja de caudales del Almanaque Parroquial

Han entregado donativos para ayuda de esta publicación: Doña Teresa Santamaría, de Madrid, 2'50 pesetas; D. Bonifacio Chamorro, id, 5; D. Isaac García, id. 2'50; Doña Mercedes Lletget, id. 15; Un religioso, id. 5; D. Melitón Palanco, id. 2'50; Doña Francisca Duque, de Avila, 3; D. Julio Sampedro, 5; Doña Sabina Fraguas, de Talavera de la Reina, 2. D. Higinio González, id. 5; Doña Marcelina Fernández, id. 2; Doña Beatriz Vega, id. 5; Doña Loreto Marugán, id. 2; Doña Fernanda de Borja, de Toledo, 10; Doña Eugenia de Borja, id 5; Doña Carmen Durán, de Ciudad Rodrigo, 1; D. Juan Gómez, Suárez, de Irún; 5; D. Juan de Echevarría, de Valmaseda (Vizcaya), 2'50; D. Julian de Aranguren, id. 2'50; D. Antonio Romero, de Sacedón (Guadalajara), 2'50, D. Mariano García, párroco de Iglesuela (Toledo), 5; D. Pedro Sanz Garzón, párroco de Baños (Jaén), 1'50; Don Mariano Martínez Sánchez, párroco de Lominchar (Toledo), 1; Doña Francisca Egea, de Córdoba, 5; D. Esteban Navarro, de San Esteban del Valle, 3; D. Adrián Jimenez, de Lagartera (Toledo), 5; D. Bernardino Vaquero, capellán de Piedrahita, 5; Doña Ascensión Rubio, de Bayuela, 5; D. Angel Pérez y su esposa Doña María Rubio, de Nuñogo. mez (Toledo), 10; Doña Aniana Vega, de Talavera, 5; D. Emerenciano Esquilas, regente de Pedro Bernardo (Avila), 5'50 D. Dativo Conde, párroco de Donhierro (Segovia), 1; D. José Sanz párroco de Blascosancho (Avila), 5; D. Eutiquio Pérez, coadjutor de Madrigal de las Torres (Avila), 5; D. Clemencio Fernandez. de Cambados (Pontevedra), 2; Total, 147 pesetas.

Dios se lo pague.

La gran necesidad de la Parroquia

La reconstrucción de su Iglesia

Unas breves

-:- líneas -:-

Ha venido siendo esta sección del ALMANAQUE en los pasados últimos años la principal, la más interesante, la que con preferencia y anhelo iban a buscar algunos lectores en su primera ojeada al folleto, mientras murmuraban, tal vez, para sus adentros, picados de una excitante curiosidad: Veamos qué novedades nos relata este año el Párroco sin iglesia; de seguro que, por no variar, nos repetirá al son de sus lamentaciones y lacrimosos acentos la cantinela de siempre, hablándonos de apuros y necesidades, de peticiones y más peticiones. Pero ¿será posible que este señor no se canse, ni agote su ingeniosa y sutil habilidad de sacar tan suavemente de los bolsillos mollares, y que éstos no se cierren hasta rematar la temeraria empresa de levantar y ornamentar un templo en esta desdichada época que atravesamos?

Desde luego que tan caros y familiares lectores han de quedar decepcionados y experimentarán alguna contrariedad ante el laconismo de noticias y la parquedad de información y comentarios que otras veces llenaban estas páginas, referentes a la reconstrucción de nues-

tra iglesia.

Yo también siento en el alma no ser más explícito y extenso para dar así cumplida y satisfactoria respuesta a las justas interrogaciones de mis buenos amigos. Empero, la verdad, nada nuevo hay que exponer, como no sea recordar que continúa suspenso, sin el menor avance, el plan de obras a realizar, estacionamiento debido a que hasta aquí llegó, como a todas partes, la epidemia de moda, la calamidad del día,

El paro forzoso

porque en paro forzoso está la pluma, oxidada de apenas firmar giros postales, de no escribir cartas de recepción y agradecimiento de limosnas, ni de hacer combinaciones aritméticas, ni redactar memorias de proyectos; en paro forzoso está, al mismo tiempo, el buril del marmolista, el martillo del forjador, la paleta del albañil, la brocha de los pintores...

Y lo triste del caso es que un cruel y mortificante pesimismo, no propio, sino ajeno, pretende amargarme y arrancar de mi pecho la esperanza, nunca perdida, de recaudar las pesetas que aún se precisan,

ponderando para ello la crisis religiosa, económica y social que hoy tortura y aflige a nuestra patria. Mas yo, sin negar, ni desconocer tan tremendo y lamentable colapso en la vida nacional, me acaricia y me alienta una ilusión—¿cómo no. habiendo Providencia?— de que, aunque tardando, a fuerza de paciencia y de tiempo, han de contar y distribuir mis manos el importe presupuestario hasta liquidar definitiva-

mente los compromisos contraídos,

Abona esta creencia, por no decir seguridad, la prueba constante y convincente que aportan y brindan generosos y magnánimos biehechores, pocos ya, es cierto, quienes a pesar de los pesares, sin intimidarles un incierto y negro porvenir, como si nada anormal ocurriera a su alrededor, siguen impertérritos mandando anualmente su cuota aeostumbrada. Y si tal aconteció últimamente, no hay por qué dudar que habrán de repetirse las ofrendas en lo sucesivo. ¿No es verdad, amigos míos? Yo, por de pronto, confio y me entrego ciegamente a vuestra agradecida y expontánea caridad.

Lo dicho, y nada más

Con una furtiva lágrima en los ojos, con la plegaria frecuente en los labios, y siempre con el corazón lleno de esperanzas, me despido de todos hasta el año venidero, si Dios quiere.

Cántico de Salutación Angélica

Saluda a María
El Angel de Dios,
Le anuncia el misterio
De su Encarnación.

Ave Maria.

Ved, nuncio celeste, La esclava de Dios. Según su palabra Haga en mí el Señor.

Ave María.

El Verbo divino Humilde encarnó, Y entre los mortales Por siempre habitó.

Ave María.

LISTA GENERAL

DE DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE **CASTILLO DE BAYUELA** DESTRUIDA POR UN INCENDIO EL 25 DE JULIO DE 1924

| | Pesetas Cts. |
|--|---------------------------------------|
| Suma de la 1.ª, 2.ª y 3.ª lista publicadas en el Almana- que de 1930, 1931 y 1932 | |
| Castilla la Nueva | |
| Madrid | |
| Madrid.—Teresa Urtiaga, 100 + 10 + 10; Religiosas del Asilo de la Beata Ana María de Jesús, 50; Marquesa de Velada, 25; Duquesa de San Carlos, 100; Marqués de Castel Rodrigo, 50; Una Maria, 25: Condes de Plasencia, 100 | A_3.6-A.C.C+C.CCCT1446750399898888888 |
| 10; Sucursal núm. 10, de Barana. 100; María Sánchez, 20; Rafael Orueta, 50; Juan Infantes, 4'70; Intendencia de la Real Casa 100; Condanda de la Real Casa 1 | 470 00 |
| 25; Augusto Caro, 25; Aniano Pons y Jiménez, 10; Ra- fael Orueta, 50; Gonzalo Herrera, 5; Fernando de Ur- quijo, 50; Marquesa de Teberga, 1 000; Un suscriptor de «A. B. C.» 25 | 414 70 |
| Condesa del Val, 500; José María Quilez Sanz, 100; Bernardo Recio, Capellán Castrense, 5; La señora de E. N., 25; Duque de Almenara Alta, 25 + 10; María Rivacoba, 5; Señora de Sierra, 5; Hija de Sierra 5; Andrés Piqueras, 25 | 1.700 00 |
| lina Oriol, 100; María Gómez Rames (Colecta de la Perfumería Gal) 34,25; Joaquín Ramos, 5; María Fertor de Sanidad Militar 50. | 705 00 |
| tor de Sanidad Militar, 50 Asunción Martínez de Mendieta, 50; Una señora (por conducto de Pedro García), 200; Párroco de Nuestra Señora de las Angustias, 5; Dr. Madariaga, 10; Ricardo Escolar de Luis Vives), 29; Pilar Pascual, 5; Carmen Quiroga, 25; Señorita de Cifuentes, 2 | 639 25 351 00 |
| ISBN NUMBER (1985) 전에 되는 1000년(ISBN 1985) 전 (1985) 전 (19 | |
| Suma y sigue | 42.501 47 |

| | Pesetas | Cts. |
|--|---------|------|
| Suma anterior | 42.50 | 1 47 |
| Consuelo Rubira Gómez, 7; Una suscriptora de «Cultura Religiosa», 25; Filomena Pellico, 100; Un lector de «Revista Social y Agraria», 99,50; Isabel Dóriga Blanco de Recio (Colecta), 620; Fermina Merino, 15; Una Hija de la Caridad del Noviciado, 25. Lucía Flechillas Garrido, 5; Melitón Palanco, 25; Nicolasa | 89: | 1 50 |
| Acevedo, 15; Fermina García, 10; Salud Velarde, 50; S. Vargas, 50; Mercedes Esqueu de Palma, 25; Filomena Pellico, 100 + 50; Teresa Urtiaga, 25; Casimira Cordón, 25; María León Díaz, 10; Una lectora de «La | | i, i |
| Legión Católica», 1,25 | | 25 |
| Salinero, 5 Julia G. Amezúa, 50; Eduardo Lozano Flores, 1,50; Bonifacio Chamorro (Colecta en el Colegio de S. Mauricio y unos amigos), 82; Bonifacio Chamorro (Colecta en el Colegio Español Francés), 110,35 + 9; Celedonio | 235 | 00 |
| Antonio Quilez, 5; Juan María del Campo, 5; Cipriano Palanco, 3; Agustín G. Amezúa, 25; Isidro Almazán Francos, 25; Antonio Alvarez, 5; Bonifacia Martín. 25; Lucía Jiménez (sobrina), 5; Ioria Barriocanal. 19: Isi- | 257 | 85 |
| dro Peña, 5; Señora de La Cierva, 25. Antonio Alvarez, 5; Teresa Urtiaga, 5; Manuel Castellanos, 10; Bonifacio Chamorro. 5; Dolores Erauzqui de Sánchez Vilches, 25; Julia G. Amezúa, 50; Dolores Erauzquiz de Sánchez Vilches, 15; Andrés Piqueras, 25; Julio de Mata Rojo, 100 | 140 | |
| Colecta de D. Antonio Quilez: | 240 | 00 |
| Un sacerdoie, 25; Una señora, 25; Una señora, 4; Alfonso Buenestado, de Sevilla, 5; María Quesada, de Núñez, 5; Miguel Vara, de Madrid, 2: Srta F. C. B. 95: Una | | |
| Condesa de Alcubierre, 1.000; Una señora, 10; Condesa de Paredes de Nava, 10; Duques de Fernán-Núñez, 500; Francisco Mendiluce, de San Sebastián, 150 Duque de Parcent, 25; Hermanos de Manuel G. de los Ríos, de Mave (Palencia), 10; Mario Iravedra, 100; Filomena Pellico, 100; Srta. Pilar Navarro, 25; L. Fernández, de Astorga, 150 | | |
| Vda. de Torres Rivas, 100; Duquesa de Fernán-Núñez e Hijos, 250; Luis Quilez Sánz y señora, 100; María de Igual y Mulé, 25; Luisa Santos de Cores, 25; María | | Ý |

Pesetas Cts. Suma anterior.... 44.657 07 Díaz, 60; Rafael del Valle, 2; Un caballero cristiano, 50; Unas almas amantes de Jesús Sacramentado, 50; Condesa Vda. de Ardales, 100; Una señora, 75; Aurora Domingo Bazán de Munguira, 35; Asociación de Hijas de María, de Cuenca, 35; Un caballero, 1; Señores de Núfiez Granés, 10; Ramón Salgado, de Lugo, 100; Alfonso Buenestado, de Sevilla, 10...... Una señora, 300; Por el alma de la Marquesa de Miraflores, 50; Maiilde Fernández de Córdoba, Vda. de Messía; 25; Pedro Erviti, de Labayen (Navarra), 5; Inocencio Romo, Presbítero, 5; Dolores y Carmen Lodares y Srta. Aurora, 100; Señoras de Sigüenza, 47..... Un amante de Jesús, de Vitoria, 25; Srta. Margarita Meseguer, 15; Una señora, 25; Rvdo. P. Enrique de Pamplona, de Burgos, 25; Duquesa de Monteleón, 50; Una señora, 5; Alfonso Buenestado, 5; Mariano Zabala, canónigo de Toledo, 5..... Marqués de Peñafuente, 50; Lorenzo Guerrero Moreno, 25; Tomás Fernández, 25; José Llorente, 5; Condesa de Humanes, 50; Manuel Martínez de la Vega, de Las Palmas, 25; N. A. de Arévalo, 21; Juan Cervera y Jácome, de Cádiz, 40; Luis Cervera y Jácome, de Cádiz, 10; Srta. María de Igual y Mulé, 10....... Agustinas Recoletas, de Gijón, 10; Fulgencio Urdiales, de Calera, (Toledo), 25; Fermina García Resa y Dolores Sánz, de Corella, (Navarra), 7.50; Dolores González, de Paradas, (Sevilla), 25; Unos caballeros, 50; Fernando Cabrera, Juez Municipal, de Guareña, (Badajoz), 25; María Barreiro, Vda. de López Reche, 25; Fermina García Rosa, 20; Eugenio Vera Marrón, 25; Julia Pérez, 50; Fermina Carcía, de Corella, (Navarra), 6; Hijos de Manuel G. de los Ríos, de Mave, (Palencia), 15; Ana Linares de Azuaga. (Badajoz), 5; Párroco y Coadjutor, de Calatorao, (Zaragoza), 10..... 4.470 50 Colecta de D. Melitón Palanco: Manuel Alonso Chiloeches, de Madrid, 25; Patricia Ibáñez, de Pamplona, 25; Eusebia Ibáñez de Ybero, viuda de Urzábal, de Talavera de la Reina, 18; Elvira Pastor, Vda. de Velasco, de Madrid, 10; Aurelia Blázquez, de Gamonal, (Toledo), 10; Matilde Jiménez, Vda. de Urzábal, de Talavera de la Reina, 7..... Gertrudis de la Llave de Azpéitia, (Guipúzcoa), 5; Enrique Palazuelo García, 7; Nicanor Morales, de Talavera 5; Justo Badajoz Flechillas, de Gamonal. 5; Josefa Díaz, 5; Ciriaco Urquijo, 5; Obdulia Hermosilla y Ace-

Suma y sigue......

49.127 57

| | Pesetas | Cts. |
|--|---------------------------------|------|
| Suma anterior | 49.12 | 7 57 |
| bedo, de Gamonal, 5; Sofía Jiménez, de Talavera, 2; Un devoto de Madrid en la Iglesia de Servitas, 1 | 130 | 00 0 |
| Recibido de la Administración de <i>El Debate</i> . 109,35 $+$ 24,75 $+$ 188,95 $+$ 557,10 $+$ 198.90 $+$ 12,30 $+$ 75 | 1.166 | 5 35 |
| Enviado a la Administración de El Siglo Futuro: | | |
| Una suscriptora pidiendo la conversión de un pecador, 25; Un suscriptor de Madrid, 10; Doña S. C., de Madrid, 10; Ricardo Flórez, de <i>Grado</i> , (Asturias), 7.50; Un suscriptor, 5; Un Asturiano, suscriptor de <i>El Siglo</i> , 100; Dolores Alegría de Calvo, de San Sebastián, 50; Juan Marín del Campo, 50 | | ' 50 |
| Recaudado en la Administración de la Revista La Inma- culada de la Medalla Milagrosa: | | |
| Superiora del Hospital y Visita de la Milagrosa, de Elche, (Alicante), 25; Capellán de dicho Hospital, en obsequio de la Milagrosa, 20; Sra. de Cominges, de Irún, agradecida a la Milagrosa, 5; Superiora de Jas H. de la C. de las Escuelas de Mazarrón, (Murcia), 5; Sor Amalia Menchaca, de San Sebastián, 50 | | |
| del Hospicio, de <i>Granada</i> , 12; Una Hermana de la Caridad del Hospital de la Princesa, de <i>Madrid</i> , 10 | 575 | 00 |
| En la provincia: | | |
| Alcalá de Henares.—Agustín García, 25; Isabel G. La Blanca Bermúdez, 25. Arganda del Rey.—Matilde Riaza Sánz, 5 Carabanchel Bajo.—Superiora del Colegio de Nájera, 5. Chapinería.—Marciano Feijóo, 50 El Escorial.—Juana Juntero, 6; Alfredo Lafuente, 65; P. Juan Sánchez, Agustino, 50 + 25; Francisco Ordóniez, 2 Getafe.—PP. Cistercienses, 25 Tetuán de las Victorias.—Alejandro Jiménez, 10 Valdemoro.—P. Dionisio Barona, Paul, (colecta), 170 | 5 5 50 147 25 10 | 00 |
| Suma y sigue | 51.716 | |

| | Pesetas Cts. |
|--|--|
| Suma anterior Ciudad Real | 51.716 42 |
| Ciudad Real.—Manuel de la Fuente, Presbítero, 25 + 10; Antonio Sedeño, 37; Antonio Gudiño, 5 Campo de Criptana.—Párroco, 9,50 Daimiel.—Ayuntamiento, 15 Herencia.—Un donante, 5 Santa Cruz de Mudela.—Justo Arévalo, Presbítero, 10 | 77 00 • 9 50 |
| Cuenca | |
| Horcajo de Santiago.—Hijas de María, 45 Tarancón.—Rosa de Silva Corey, 25; Concepción Bernardo de Serrano, 25 | |
| Guadalajara | 50 00 |
| Guadalajara.—Soledad Cano, 1 Brihuega,—Angela Gómez, 100 Molina de Aragón.—José María García Perruca, Presbitero, 10 + 10 Pastrana.—Hijas de María, 70 Salmerón.—Antonio Romero, 5 + 2,50 | 1 00 100 00 20 00 70 00 7 50 |
| Total | 52 126 42 |

NIHIL OBSTAT:

Dr. Castor Robledo.

Censor Eccus.

Abulæ, die 31 Decembris 1932.

IMPRIMI POTEST:

† HENRICUS, Episcopus Abulensis.

Obituario Parroquial

+

R. I. P.

Adultos fallecidos en la Parroquia en el año 1932

| N.º I | Funeral | NOMBRES Y APELLIDOS | Edad | Sacramentos recibidos | Fecha del fallecimiento |
|----------------|--------------------------------|---|--|--|---|
| 12345678901234 | 5.a » 2.a 3.a » » » » » » » | María Sánchez Fernández Lucio Carrillo Fernández Sofía Pulido García Ignacio Jiménez Garrido Juana Gómez Ramos Espinosa. Inocencia Núñez Fernández Francisco García Fernández Justa Agüero Fernández Martina Ninón García Eleuteria Agüero García Dionisia García García Paula Carrillo Agüero Manuel Fernández Pulido Jacinta Contonente Sánchez | 75 51 70 74 22 75 85 17 22 21 86 65 | Todos Todos Todos Todos Todos Todos PE Ninguno. Ninguno. | 7 Febrero. 19 » 3 Mayo. 15 » 1 Julio. 12 Agosto. 21 » 21 Septbre. 22 » 1 Octubre. 3 » |

La Parroquia pide encarecidamente a los feligreses y lectores del Almanaque una oración en sufragio de los finados, con lo cual practicarán una obra muy meritoria de caridad.

¡CATÓLICOS!

COMPRAD EL POPULAR

Almanaque Gatólico Hispano Americano

LA OBRA DEL HOGAR CRISTIANO 1933 LA ENCICLOPEDIA DE LA FAMILIA

Todo católico hallará en esta obra algo que le convenga y le interese, tanto el eclesiástico, como el religioso, el hombre civil, la mujer, la joven y el niño.

Bendecido por S. S. Pío XI y por todo el Episcopado Iberoamericano

CALENDARIO - ESTADÍSTICA - EFEMÉRIDES - ARTÍCULOS E INFORMACIONES -VARIEDADES

El libro de consulta diaria con sus secciones de memorándum, caja, observaciones astronómicas, guía del cristiano y vída práctica.

Todo el movimiento del Mundo Católico. - Los grandes hechos. - Literatura. - Arte. - Ciencias. Doctrina. - Amenidad. - La Mujer. - El Niño. La Política. - El Hogar.

Más de 400 Páginas - 3 Ptas. Ejemplar - Más de 300 Grabados

EDITORIAL POLIGLOTA

BARCELONA

Apartado 527

Fuera telarañas! Muy práctico para desterrar las telarañas, polvo, moho... que han ido invadiendo nuestra Caja de caudales, es el aparato marca Dineritis.

Si sabe usted de algún ejemplar de esta clase paralizado, agradeceremos su envío.

Gran liquidación Por aburrimiento del negocio y temor al fracaso ofrecemos a quien las acepte ¡vaya ganga! las siguientes letras.

Una de tres mil pesetas para el coste del altar mayor.
Una de dos mil pesetas para la adquisición del armonium.

Una de mil pesetas para la confección del sagrario. Adinerados: aprovechad la ocasión; escribid pronto, no sea caso que llegueis tarde (?).

El Arco Iris Vergüenza, vergüenza y sofocante vergüenza es la que padece la hoja del Almanaque, titulada, Nota de envío de dinero, al ver que muchos lectores la pasan por alto, sin mirarla. Ante tamaño desaire se desazona y cambia de rojo, de azul, de amarillo, de todos los colores, del arco iris. Compadecéos de ella sacándola de tal confusión para que cumpla su destino. Arrancadla y, rellena... al correo.

illeris critar las cons. O al menos impedir su alarmante propagación en la cabeza del Párroco de Bayuela, (la que, de negro azabache que era cuando aquél entró en el pueblo, hoy va apareciendo la venerable de un anciano?) No hay como aplicarla una buena loción de sales de plata, o descargar sobre ella una pedrea de peluconas o machacantes. Así que vengan ¡duros! y a la cabeza! No temáis hacerle daño. Tiradle fuerte y aprisa.

